



## Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

**13<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 24 de septiembre de 1998, a las 10.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Operti ..... (Uruguay)

*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### Desastres naturales en el Caribe

**El Presidente:** Antes de pasar a examinar los temas de nuestro programa de esta mañana, me permito, en nombre de los miembros de la Asamblea y en el mío propio, expresar y transmitir a los gobiernos y los pueblos de los países del Caribe que recientemente se han visto afectados por un huracán de devastadoras consecuencias, con pérdida de vidas humanas y daños materiales importantes, nuestras más profundas condolencias por esa trágica pérdida de vidas y por dichos daños. Permítaseme también expresar la esperanza de que la comunidad internacional habrá de mostrar su solidaridad respondiendo con rapidez, generosidad y eficacia a los pedidos de asistencia de esos países en la presente crisis.

### Discurso del Sr. Jacob Nena, Presidente de los Estados Federados de Micronesia

**El Presidente:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la los Estados Federados de Micronesia.

*El Sr. Jacob Nena, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Federados de Micronesia, Excmo. Sr. Jacob Nena, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Nena** (*interpretación del inglés*): Hoy tengo el honor de dirigirme a la Asamblea en mi calidad de Presidente del Foro del Pacífico Meridional y de Presidente de los Estados Federados de Micronesia.

Sr. Presidente: Ante todo, en nombre del Foro del Pacífico Meridional y de mi país, deseo expresarle nuestras sinceras felicitaciones por haber sido elegido para ocupar el cargo más alto en este órgano. Estamos seguros de que con su sólida experiencia y sus dotes de conducción tendremos la orientación que necesitamos para hacer frente a los numerosos desafíos que nos aguardan.

Agradezco también al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones, Sr. Hennadiy Udovenko, de Ucrania, la manera competente en que dirigió los trabajos el año pasado, en momentos sumamente difíciles y complicados.

Asimismo, debo agradecer al Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuya incansable y eficaz labor de liderazgo y coordinación es por todos bien conocida.

Los Estados Federados de Micronesia tuvieron el honor de ser los anfitriones de la 29ª cumbre de líderes del Foro del Pacífico Meridional, que se celebró en Pohnpei los días 24 y 25 de agosto. A resultas de ello, tengo el privilegio y la gran responsabilidad de informar a este órgano acerca del consenso que los 16 países miembros del Foro alcanzaron en esa cumbre.

El Foro del Pacífico Meridional es una institución singular integrada por Estados independientes y Estados autónomos que comparten una región muy especial del mundo. Los países miembros del Foro difieren sustantivamente en materia de superficie territorial, superficie oceánica, población, dotación de recursos, desarrollo económico e industrialización, estructuras sociales, cultura y nivel de vida. No obstante, todos nosotros compartimos, como miembros del Foro, un vínculo común, y hemos logrado establecer posiciones de común acuerdo en relación con una amplia gama de cuestiones que van más allá de nuestra diversidad. También hemos convenido trabajar juntos a fin de lograr la cohesión, la estabilidad y el bienestar de nuestros países.

En la reciente cumbre, los Jefes de Gobierno y representantes de los 16 países miembros examinaron los progresos alcanzados y adoptaron decisiones sobre diversas cuestiones importantes para la región, generalmente de índole política, económica o ambiental. Brevemente, me referiré a algunas de las cuestiones que examinamos, y a quienes deseen obtener más detalles los remitiré al comunicado del Foro, que se publicará como documento de esta Asamblea General.

El tema general de la cumbre del Foro de este año fue “De la reforma al crecimiento: el sector privado y las inversiones como claves para alcanzar la prosperidad”. Al respecto, el Foro estuvo de acuerdo en la necesidad de hacer esfuerzos a fin de velar por la estabilidad macroeconómica mejorando la disciplina fiscal, promoviendo aún más las reformas del sector público y ampliando la base impositiva. También se hizo hincapié en la necesidad de introducir una amplia gama de reformas normativas, jurídicas, regulativas e institucionales que permitan al sector privado un ámbito comercial más propicio y competitivo.

Los líderes señalaron que se habían logrado progresos generales en la aplicación del plan de acción económico del Foro, encaminado a fortalecer las economías de los países insulares. Se progresó a pesar de dificultades tales como las limitaciones en materia de capacidad que afrontan algunos miembros, a pesar de las dificultades específicas de la región, en particular la sequía y otros desastres, y a pesar de

los problemas que tienen los países miembros como consecuencia de la crisis económica de Asia. Se adoptaron recomendaciones concretas relativas a la respuesta de la región a las actividades económicas no deseadas, a la promoción de mercados competitivos en materia de telecomunicaciones, al desarrollo de la infraestructura de la información y a la labor relacionada con la zona de libre comercio del Foro.

Al respecto, el Foro examinó nuevamente el objetivo de que las Naciones Unidas adopten un índice de vulnerabilidad con el fin de que ese índice se incluya entre los criterios utilizados para determinar la condición de país menos adelantado y para decidir qué países son seleccionados para recibir ayuda y tratamiento comercial en condiciones concesionarias. Se tomó nota con satisfacción de que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas había convenido aplazar, por un año el examen de la calificación de Vanuatu como país menos adelantado, a la espera de un ulterior examen de la cuestión del índice de vulnerabilidad, y de que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han creado un grupo de trabajo sobre la cuestión. Si bien estas medidas son importantes, aún queda mucho por hacer a fin de obtener un cabal reconocimiento internacional de la vulnerabilidad en sus diversas manifestaciones como obstáculo que enfrenta el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El Foro reiteró enérgicamente su respaldo previo al Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo como un marco amplio con grandes posibilidades para la región y tomó nota de las gestiones que se están realizando para su aplicación, pero también de que queda mucho por realizar. Consideramos que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a revisar el Programa de Acción, que se celebrará en 1999 será una importante oportunidad para la región. Se expresó el apoyo a las actividades que se realizarán en los planos nacional, regional y transregional como preparativos para el período extraordinario de sesiones a fin de mejorar nuestra posición para participar en forma efectiva y de aumentar la toma de conciencia, con anterioridad al período de sesiones, acerca de la situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Una cuestión que recibió mucha atención en la cumbre celebrada este año por el Foro fue la del cambio climático mundial, y en particular el peligro de elevación del nivel del mar provocada o precipitada por las actividades humanas que afectan a la atmósfera. Entre los miembros del Foro figuran dos países que son Partes en el anexo I a la Con-

vención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El resto, incluidos varios que no son miembros de las Naciones Unidas, son pequeños Estados insulares en desarrollo y miembros comprometidos de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños. En ese sentido estamos muy preocupados por nuestra propia supervivencia.

Fue alentador y quizás indicativo para otros que, a pesar de la amplia diversidad de intereses sobre esta cuestión, el Foro hubiese conseguido adoptar una posición general. El Foro reconoció que los compromisos jurídicamente obligatorios convenidos en el Protocolo de Kyoto son un importante primer paso para asegurar una acción mundial eficaz en la lucha contra el cambio climático. El Foro alentó a todos los países a que firmaran el Protocolo de Kyoto y a que trabajaran en pro de su más pronta ratificación. En particular, al observar que en la Convención Marco se obliga a las partes que son países desarrollados a tomar la iniciativa en la lucha contra el cambio climático y contra los efectos adversos del mismo, el Foro resaltó la importancia a aplicar medidas para asegurar que se avance pronto en el cumplimiento de los compromisos que figuran en el Protocolo de Kyoto. Esto se aplica especialmente a los Estados Unidos, la Unión Europea, la Federación de Rusia, el Japón, el Canadá y otros emisores del anexo I.

El Foro pidió que en el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco, que se celebrará próximamente en Buenos Aires, se logran progresos sustanciales en la tarea de establecer las normas para los mecanismos internacionales de aplicación —especialmente los relativos a la compraventa de derechos de contaminación, el mecanismo para un desarrollo limpio y la aplicación conjunta—, con el fin de asegurar que estos mecanismos promuevan la eficacia de los esfuerzos en pro de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

También se señaló que una respuesta mundial eficaz al problema del cambio climático exigirá una cooperación activa constante y una participación más intensa de todas las partes, teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades. El Foro recalcó la necesidad urgente de iniciar un proceso para elaborar procedimientos y calendarios futuros en favor de una mayor participación mundial en la reducción y limitación de las emisiones, en el cual importantes países en desarrollo que son emisores de gases contraerían compromisos que reflejen sus circunstancias nacionales particulares y sus necesidades de desarrollo. Pero recuerden, los países desarrollados tienen que tomar la iniciativa.

El Foro tomó nota con alivio y gratitud de que en el Protocolo de Kyoto se reconoce la importancia de las necesidades de adaptación de los pequeños Estados insulares. Los líderes pidieron que a través de los mecanismos de ejecución del Protocolo de Kyoto y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial se generasen suficientes recursos para toda la gama de medidas de adaptación. Los países del Foro prevén aprovechar al máximo los beneficios que les reportarán esas medidas y mecanismos de ejecución a través de la labor de otra organización regional, el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente.

Respetuoso de la amplia gama de reacciones y emociones que rodean los resultados de Kyoto, y reconociendo asimismo los difíciles problemas que afrontarán los delegados en Buenos Aires, se propone que el consenso del Foro se tome como precursor de las posibilidades de encontrar bases comunes en un campo mayor, en el cual podría decidirse el destino definitivo de todos nosotros.

Antes de abandonar el tema del cambio climático, deseo expresar agradecimiento a los países donantes que recientemente respondieron a los sufrimientos que el fenómeno climático de El Niño infligió a las poblaciones de islas del Pacífico. Con independencia de que los científicos puedan decidir de manera concluyente que la reciente intensidad del efecto de El Niño es un síntoma del cambio climático mundial, es cierto que poblaciones insulares enteras se encontraron en una situación en la que su misma supervivencia dependía de la voluntad de otros países de proporcionar asistencia de emergencia. Estaremos siempre agradecidos de que se haya prestado dicha asistencia.

Al tiempo que manifestamos nuestro agradecimiento, también somos conscientes de la situación de devastación que ha creado el huracán George en el sur de los Estados Unidos, y esperamos y rogamos que este fenómeno pase, dando alivio a la gente.

Otra cuestión de interés ecológico inmediato y constante para la región del Foro es la práctica ininterrumpida de las Potencias industrializadas de transportar desechos radiactivos a través de nuestras zonas económicas en beneficio de sus propios intereses y prioridades nacionales, sin hacer caso a nuestras protestas enérgicas y constantes. El Foro señaló que se habían logrado algunos avances en el intercambio de información sobre estos cargamentos, pero los peligros siguen existiendo. Como mínimo, seguimos tratando de conseguir un régimen fuerte de notificación previa y de consultas con los Estados ribereños sobre los transportes proyectados de desechos peligrosos y la

elaboración de un régimen para indemnizar a la región por las pérdidas económicas reales provocadas al turismo, a las pesquerías y a otras industrias afectadas de la zona.

Los líderes del Foro no pudieron dejar de observar con alarma los recientes ensayos de dispositivos nucleares llevados a cabo por la India y el Pakistán. Expresaron su grave preocupación ante el hecho de que los recientes ensayos nucleares representan una amenaza para el proceso internacional del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Se recordará que la región que abarcan los miembros del Foro tiene quizás mayor derecho que ninguna otra región del mundo a manifestar alarma ante el hecho de que continúen los ensayos de dispositivos nucleares. Los miembros del Foro han padecido y siguen padeciendo el sufrimiento humano provocado por la maldición de la proliferación nuclear y los ensayos nucleares. Los Estados insulares del Pacífico están tomando medidas en la región para contrarrestar la presencia de armas nucleares y la realización de ensayos de artefactos nucleares por medio del Tratado sobre la zona desnuclearizada del Pacífico Sur. Exhortamos a los Estados Unidos a que ratifiquen ese Tratado.

Por último, en cuanto al Foro del Pacífico Meridional —y recalco que no menciono aquí todos los temas que se debatieron o que se incluyeron en el comunicado—, quiero transmitir la satisfacción que siente el Foro al señalar a la atención la firma del Acuerdo de Numea entre el Gobierno de Francia y las partes interesadas de Nueva Caledonia. Este Acuerdo constituye un enorme logro de todos los interesados en hacer avanzar el proceso de libre determinación para Nueva Caledonia, con independencia de cuál sea el resultado definitivo de ese proceso.

Ya he consumido buena parte de mi tiempo hablando de cuestiones que afectan al Foro del Pacífico Meridional como grupo. Brevemente, les pido ahora que centren su atención en la situación de mi pequeño Estado insular en desarrollo.

Los Estados Federados de Micronesia se aproximan al final del milenio con una sensación de inestabilidad. Seremos de los primeros en celebrar el comienzo de la nueva era, pero, en un sentido inmediato, ¿qué nos promete esta celebración? Nuestro proceso de desarrollo se inició hace sólo unos años, y los obstáculos con que tropezamos habida cuenta de la necesidad de desarrollo en materia de tecnología y de mano de obra, de la escasez de recursos, de nuestra ubicación remota y de la escasa población, por mencionar

sólo algunos, exceden nuestra capacidad de superarlos por nosotros mismos.

Somos en verdad afortunados al estar recibiendo considerable ayuda de los Estados Unidos y de otros asociados bilaterales, pero nuestro futuro a largo plazo no puede ni debe depender de la asistencia bilateral. Quizás no sea realista para nosotros pensar en una autosuficiencia total, pero sí queremos y debemos llegar a ser más autosuficientes.

En los Estados Federados de Micronesia, estamos algo preocupados en el sentido de que el énfasis de los esfuerzos de las Naciones Unidas se esté distanciando un tanto del equilibrio que debe existir entre encarar los intereses generales de todos los países y, al mismo tiempo, ayudar en particular a los países en desarrollo a avanzar hacia una situación adecuada. En otras palabras, tememos que pueda marginarse el papel tradicional de la Organización de ayudar a los países menos adelantados en su desarrollo. Utilizo la expresión "se esté distanciando" porque el cambio al que me refiero no sería algo que los líderes decidieran hacer intencionalmente. En gran medida, habida cuenta de la amplitud de la Carta, las Naciones Unidas sencillamente corren el peligro de verse abrumadas por sus responsabilidades. Ante la proliferación de los conflictos regionales y nacionales, el auge del narcotráfico, la presencia del terrorismo como una parte cada vez más peligrosa de nuestra vida cotidiana y la creciente amenaza que pesa sobre el medio ambiente mundial, las exigencias de tiempo y recursos que se plantean a este órgano y a sus Miembros para hacer frente a los problemas inmediatos son apremiantes.

Sin embargo, si bien la necesidad de avanzar hacia una paridad más próxima entre los niveles de vida del Norte y del Sur exige soluciones a largo plazo, no se puede olvidar que, a largo plazo, el logro de ese objetivo será muy importante para abordar los problemas a los que me acabo de referir, que parecen estar más allá del alcance de las soluciones inmediatas.

Entre tanto, como países en desarrollo, nosotros también debemos hacer lo que corresponde. Debemos crear economías flexibles, orientadas hacia el exterior, que puedan aprovechar al máximo los beneficios de la economía mundial en la que también existimos. Al mismo tiempo, no debemos olvidar que nuestras identidades nacionales y nuestras singulares situaciones sociales, políticas y económicas, tanto nacionales como subnacionales, exigen un enfoque dinámico que evite sumarse a ciegas a las más recientes iniciativas de desarrollo a fin de obtener los

supuestos beneficios de la asistencia de los donantes. Conscientes de que es inevitable cometer errores y perder oportunidades, no debemos perder nuestro sentido de confianza en nosotros mismos ni permitir que nos hagamos demasiado propensos a aceptar los dictados de asociados donantes bien intencionados cuyo entendimiento de nuestra situación puede no ser completo.

Sin embargo, también debemos estar muy alertas a la necesidad de cambiar el rumbo y debemos soportar períodos de cambio estructural, institucional e, incluso, de comportamiento. El proceso está actualmente en marcha en mi país. Con la asistencia del Banco Asiático de Desarrollo y de los asociados donantes estamos avanzando en la aplicación de un programa dual que abarca, de una parte, las reformas del Gobierno y de las empresas públicas y, de la otra, las reformas del sector privado. En cuanto al Gobierno, estamos reorganizando y racionalizando nuestras instituciones y mejorando nuestra estructura tributaria a fin de avanzar en el camino del ajuste hacia finanzas sostenibles y niveles racionales de servicio. En cuanto al sector privado, nuestras reformas tienen como objetivo mejorar el entorno económico para que crezca el sector privado, especialmente en aquellas actividades productivas que permiten obtener divisas del exterior. Entre otras cosas, ello significa reducir la función del Gobierno en las actividades productivas y reestructurar nuestro entorno jurídico y regulativo a fin de estimular la actividad y la inversión del sector privado, especialmente la inversión extranjera.

Pese a nuestra determinación de realizar este esfuerzo, sabemos que por sí mismo no producirá el desarrollo. Promoverá el desarrollo y hará que nuestra utilización de la asistencia para el desarrollo resulte mucho más eficaz. Pero ahora, quizás más que nunca, necesitaremos de la paciencia, comprensión y apoyo sostenido de los asociados donantes y de las instituciones internacionales, que han tenido una participación tan decisiva para permitirnos llegar a esta etapa.

Este es un período de sesiones en el que se conmemoran dos aniversarios muy importantes: 50 años de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y 50 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En cuanto a la primera conmemoración, deseo rendir homenaje a quienes participaron en operaciones de mantenimiento de la paz durante los últimos 50 años, especialmente a aquellos que perdieron la vida al servicio de las Naciones Unidas. En cuanto al segundo aniversario, la función fundamental que ha desempeñado la Declaración no necesita mi respaldo, pero quisiera referirme a la

declaración que formulé en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, cuando, al intervenir con relación a quienes ofrendaron la vida a favor de los derechos humanos, dije:

"Esos mismos héroes estarían entre los primeros en decir: 'Busquemos en el pasado sólo lo que podamos aprender de él. El trabajo aún no está terminado, y nuestro enemigo se está haciendo más fuerte'."

Sólo me queda referirme a las actividades que realizan la comunidad internacional y este órgano con relación al principal recurso de mi país: el océano. Este es el Año Internacional del Océano. El mundo no puede permitirse perder la oportunidad que le ofrece esta ocasión para centrarse en el mecanismo físico más importante —y a la vez el menos comprendido— de nuestro planeta. El mejor ejemplo de esa comprensión peligrosamente incompleta es incuestionablemente el desastre mundial de El Niño, generado por el océano, que se produjo, irónicamente, este año.

Por razones evidentes, los pueblos de Micronesia garantizaron su participación en las prolongadas negociaciones que concluyeron en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar incluso antes de dejar atrás nuestra condición de Estado en fideicomiso. Hemos continuado esa participación como parte en la Convención, y ahora exhortamos a todos los Estados a que ratifiquen la Convención y participen plenamente en el proceso. Apoyamos el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, así como las resoluciones tendientes a erradicar la práctica de la pesca con redes de enmalle y deriva y la pesca no autorizada en áreas de jurisdicción nacional. Instamos a que se tomen medidas que permitan reducir las capturas incidentales, los descartes y las pérdidas posteriores a la pesca.

En cuanto al período extraordinario de sesiones de la Asamblea sobre el Programa de Acción de Barbados, y también al examen de la cuestión de los océanos que realizará el próximo año la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, alentamos a que se reconozca el vínculo entre estos temas afines y la necesidad de un tratamiento más integrado. Por necesidad, me refiero a vínculos e integración, términos muy conocidos dentro del sistema de las Naciones Unidas, pero no hay nada rutinario en cuanto a las devastaciones que El Niño provocó en la población de mi país a principios de este año y en otras poblaciones del mundo. No se me ocurre otro ejemplo mejor de la necesidad de reconocer los vínculos entre el océano y los temas climáticos y la necesidad de que se apliquen medidas integradas de respuesta.

Para concluir, deseo mencionar el hecho de que, en años recientes, con el aparente aumento de los problemas de nuestra sociedad cada vez más compleja y globalizada, es habitual que en algunos sectores se plantee el interrogante de si vale la pena mantener a las Naciones Unidas. Es como si los pueblos del mundo esperaran que el valor de esta Organización se pusiera a prueba a través de su eficiencia en el "arreglo" de un conjunto de problemas mundiales, tras lo cual, supuestamente, todos viviríamos felices para siempre. Ese concepto erróneo se basa en la hipótesis de que la cooperación internacional sólo existe para la solución inmediata de problemas.

Al hablar en nombre de un Estado Miembro de las Naciones Unidas relativamente nuevo, permítaseme sugerir humildemente que la repetición de errores, sea cual fuere su grado, y la creación de nuevas crisis junto con cada avance son elementos básicos de la condición humana. La Carta de esta Organización, por monumental que sea, es un documento elaborado por seres humanos y para los seres humanos de este planeta, y debe juzgarse y aplicarse a la luz de la experiencia humana. No puede esperarse que las Naciones Unidas den por terminada su propia misión.

El pueblo y el Gobierno de los Estados Federados de Micronesia respetan profundamente los logros pasados de las Naciones Unidas y esperan continuar cumpliendo sus compromisos con la Organización, pese a que nuestras contribuciones puedan parecer pequeñas.

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de los Estados Federados de Micronesia la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Jacob Nena, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Carlos Roberto Flores Facusée, Presidente Constitucional de la República de Honduras**

**El Presidente:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Constitucional de la República de Honduras.

*El Sr. Carlos Roberto Flores Facusée, Presidente Constitucional de la República de Honduras, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas

al Presidente Constitucional de la República de Honduras, Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores Facusée, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea General.

**El Presidente Flores Facusée:** Me complace y me honra ser portador de un cordial y respetuoso saludo que por mi medio presentan el pueblo y el Gobierno de la República de Honduras los países que con ella conforman el Sistema de la Integración Centroamericana, cuya presencia *pro tempore* me enorgullezco en ostentar.

Sr. Presidente: Centroamérica desea expresarle a usted su total complacencia por su merecida elección para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en este quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones. Su brillante trayectoria profesional y pública constituye prenda de garantía de que en el desarrollo de esta Asamblea lograremos provechosos y significativos resultados.

Nuestra delegación también desea expresar su reconocimiento al representante de Ucrania, Sr. Hennadiy Udovenko, por el meritorio trabajo realizado durante el pasado período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, expresamos nuestro más sincero reconocimiento al Sr. Kofi Annan, quien en el desempeño de su misión como Secretario General de nuestra Organización ha dado muestras de un alto espíritu de trabajo y dedicación en un período particularmente difícil para las Naciones Unidas.

Honduras ha luchado históricamente por arraigar en su suelo el sistema democrático de gobierno, por insertarse en la comunidad mundial como un Estado de pleno derecho y por lograr que en su vida republicana e independiente impere el respeto por los derechos esenciales del hombre y sean efectivas las libertades públicas para todos sus habitantes. Sin embargo, muchos de estos esfuerzos se han frustrado en algunas etapas lamentables de nuestro pasado, un pasado íntimamente compartido con los demás Estados de la región centroamericana. Dichosamente, en las últimas décadas Honduras ha mantenido y fortalecido su democracia y sus instituciones internas, a pesar de las circunstancias convulsivas y deplorables que le tocó vivir a la región centroamericana como teatro involuntario de la guerra fría que nos fue impuesta desde afuera, junto con sus secuelas de conflictos armados indeseables.

En la hora presente, los gobiernos de Centroamérica trabajamos intensamente en la consolidación de la paz y en el espíritu de conciliación interna de nuestras sociedades. Nuestra voluntad es firme en ese proceso, y los logros alcanzados son realmente alentadores y una justa recompensa a esos esfuerzos. Nuestra determinación es darle la

espalda para siempre a las luchas fratricidas que nos han causado tanto sufrimiento y han diezmando nuestras energías para la construcción de una región próspera, democrática, libre y feliz, como corresponde al anhelo de nuestros pueblos y al empeño de sus gobiernos democráticos.

Debo decir en este punto que aunque Honduras no fue el escenario directo de los conflictos armados de Centroamérica, sí sufrió las graves consecuencias de la inestabilidad, la inseguridad y la violencia de la región, a causa de las cuales miles de hondureños emigraron a otros países, principalmente a los Estados Unidos. Por desgracia, no se ha hecho justicia a estos compatriotas nuestros extendiéndoles las mismas oportunidades y consideraciones migratorias de que gozan otros centroamericanos. Confiamos en que prevalezca la cabal comprensión del sacrificio de Honduras en los pasados conflictos centroamericanos y se brinde a nuestros emigrantes las consideraciones que en justicia les corresponden.

Por otra parte, los presidentes de Centroamérica, en permanentes consultas y reuniones periódicas, estamos dando un extraordinario impulso a la integración regional en todos sus ámbitos: económico, político, social y cultural. Esta dinámica integracionista incluye a los Estados de Belice, Panamá y República Dominicana, mediante mecanismos de amplia participación y la suscripción de tratados económicos y de intercambios bilaterales y multinacionales. Aspiramos asimismo a una asociación venturosa con la República Mexicana, como también pretendemos que la región, como un todo, goce de los mismos beneficios que ya han concertado para sí los tres más importantes países del Norteamérica.

El Gobierno de Honduras felicita al Secretario General de las Naciones Unidas y apoya plenamente sus esfuerzos en torno a la reforma de la Organización. Existe una coincidencia en Centroamérica en que las reformas de las Naciones Unidas son una necesidad del sistema internacional que implica la ampliación de la membresía del Consejo de Seguridad. Pero esta ampliación debe estar basada en la representación geográfica equitativa y en el consenso de los grupos regionales y de los mecanismos subregionales existentes. Esta reestructuración deberá contemplar la revisión de sus procedimientos, para garantizar una mayor representatividad, transparencia y eficiencia.

El Gobierno de Honduras apoya la iniciativa del Presidente de los Estados Unidos para constituir una organización a nivel mundial, destinada a combatir el terrorismo. Condenamos enérgicamente todo tipo de terrorismo, sin excepción alguna, pues consideramos que es una forma de

crueledad humana que ninguna causa política, ideológica, religiosa o cultural puede justificar a la altura de esta civilización.

Sobre el tema del control del tráfico de drogas, nuestro Gobierno reitera su respaldo al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre esta materia. Centroamérica, por su posición geográfica estratégica, corre el peligro de ser convertida en una zona de producción y comercio de estupefacientes indeseables, por lo que debe recibir el mayor apoyo internacional para combatir esa amenaza.

Igualmente, vemos con beneplácito los avances logrados por la Conferencia Diplomática de Roma, dirigida a crear una instancia judicial de jurisdicción global para enjuiciar y condenar a individuos por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Honduras ha sufrido en carne propia y ha pagado con numerosas víctimas por el uso de minas antipersonal. Por consiguiente, estamos prestos a respaldar la convención sobre la prohibición del uso, la acumulación, la producción y la transferencia de minas antipersonal, así como cualquier medida que se tome para la destrucción de las existentes. El Gobierno de Honduras tiene orgullo de anunciar que en el día de hoy se ha depositado ante el Secretario General el instrumento de ratificación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

Es oportuno señalar, además, que los países de la región centroamericana vemos con preocupación y deploramos los recientes ensayos nucleares practicados en otras latitudes geográficas y abogamos por que entre en vigor y se aplique plenamente el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, como un paso importante en la eliminación total de estas armas devastadoras.

Honduras apoya los esfuerzos de la República de China en Taiwán para su participación plena en las Naciones Unidas, lo mismo que en los organismos internacionales del sistema. Estamos convencidos de que las condiciones históricas han variado significativamente y de que no se justifica el aislamiento internacional a que se somete a más de 21 millones de personas.

Dentro de otros aspectos que consideramos necesario reseñar, vemos con satisfacción el avance de la mujer en la sociedad, no sólo porque le asiste el derecho a la paridad sino porque su concurso nos permite vislumbrar un mundo más justo y más humano. Invitamos a los Estados a

propiciar una plataforma de acción en la implementación efectiva de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

De igual forma, considerando que los niños y los adolescentes son los sectores más vulnerables de la sociedad, estamos dispuestos a respaldar con entusiasmo el llamado de la reunión mundial de ministros encargados de la juventud para la ejecución de programas nacionales, así como el desarrollo del Programa de acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000, y también a fomentar las instituciones y programas destinados a asegurar a nuestros niños y jóvenes como la reserva generacional y espiritual de nuestra patria.

La globalización mundial es un tema de especial preocupación y de obligado examen en este foro tan importante como único de la humanidad, porque la globalización coloca a los habitantes del planeta frente a un desafío de alcances jamás imaginados por el hombre en toda la historia.

Es verdad que siempre la humanidad se enfrentó a retos descomunales en el curso de este milenio que estamos por concluir. Hubo grandes sacudimientos universales que cambiaron drásticamente las formas de vida de millones de seres civilizados: la revolución cristiana, en lo espiritual; las revoluciones liberales de Francia y Estados Unidos, en lo político; la revolución industrial, en lo económico, y la revolución rusa, en lo social. En cada una de esas jornadas históricas se afectó de diferentes maneras el enfoque del hombre respecto a sí mismo y el papel de los Estados que han venido integrando para gobernar sus formas sociales de existencia.

Así, entre grandes aciertos y errores, entre esfuerzos titánicos, enormes sacudimientos y profusos derramamientos de sangre, arribamos a este siglo XX que estamos a punto de cerrar, para abrirle a la humanidad un capítulo nuevo, preñado de incertidumbres, expectativas, temores y esperanzas, representado por el primer siglo del próximo tercer milenio.

Este siglo XX dejará a las futuras generaciones una herencia y una huella sin paralelo ni comparación en la historia del desarrollo humano. Es el siglo que nos ha llevado a las grandes profundidades del microcosmos, como la desintegración del átomo y el desciframiento del código genético, todo lo cual nos ha permitido desencadenar, conocer y usar una cantidad impresionante de nuevos elementos de la materia y sucedáneos de la misma, con novedosas fórmulas de integración y desintegración de la energía nuclear, de la luz, del calor y del sonido. Es el siglo de las grandes zancadas en todas las ciencias, encabezadas

por las matemáticas, la física, la medicina, la química, la óptica, la genética, la psicología y la electrónica.

Es el siglo de la era espacial y los grandes atrevimientos, sondeos y aventuras del hombre fuera de su planeta; la centuria de las velocidades vertiginosas que rompieron la barrera del sonido, y la de las comunicaciones y el transporte, que han hecho de la Tierra, en efecto, una aldea global. Es el siglo de la información cibernética universal, que ha puesto al hombre en contacto con su vecino del hemisferio opuesto, como antes dos amigos solían platicar en los solares de su casa, apenas separados por la cerca de un jardín. La computadora realiza hoy tareas que al hombre más ilustrado y hábil le habría tomado siglos de trabajo hacerlas, o nunca habría realizado. Se mezclaron las razas y las culturas, influenciándose unas a otras, en un intercambio incesante de creaciones, y hubo una masiva difusión de las ideas, las noticias, las modas y las novedades, como nunca soñó el hombre alcanzar en el curso azaroso de su larga existencia sobre la Tierra. Es el siglo de los cambios geopolíticos tan abruptos como inimaginables, tan colosales que el solo impulso dejó atrás hasta a sus propios protagonistas.

Por desgracia, también es el siglo que se recordará con tristeza como el de las dos grandes hecatombes mundiales y de muchas guerras espantosas, aparentemente locales y focalizadas; el de las armas termonucleares, toxicoquímicas y otras de destrucción masiva; el siglo del terrorismo despiadado y sin sentido, y también el de la temible pandemia del SIDA; el siglo, en fin, de la más grande destrucción por el hombre de su entorno ecológico y de la pureza de su medio ambiente, que tiene seriamente amenazada la mera existencia de su propio planeta. Nos preocupa y con seguridad nos avergüenza que este siglo también se recuerde como el de la pobreza más acentuada en una mayoría muy alarmante de países. Nos desconsuela que cuando hay prosperidad, esta se concentra en los más ricos y, en cambio, cuando hay crisis, esta se propaga devastadoramente sobre los más pobres.

Pero si hay algo que caracteriza a este siglo y lo distinguirá eternamente en los anales del género humano es el tema, el afán, la necesidad y el valor de la libertad. Nunca hemos batallado tanto y pagado precios tan altos por la libertad o la falta de ella como en esta centuria. Nunca se hicieron tantos intentos por destruir la libertad mediante sistemas, ideologías, regímenes y guerras, y nunca habíamos hecho los hombres épicas hazañas más hermosas ni heroicas en defensa de la libertad o en procura de ella como en estas últimas 10 décadas del milenio. Las grandes figuras que han

colocado hitos en la historia contemporánea son las figuras que negaron a sus pueblos la libertad o la conquistaron gloriosamente, aun a costa de sus propias vidas.

Gracias a Dios que podemos decir, en este momento y ante este foro mundial, que la libertad ha triunfado y seguirá imponiéndose en cada rincón del mundo en donde todavía se la niegue o se la aplaste, siempre y cuando se den determinadas condiciones que les indiquen a nuestros pueblos que la libertad vale la pena como valor esencial del hombre y que luchar por ella y por su mantenimiento es importante para su bienestar físico y espiritual.

Junto a la libertad está triunfando la democracia en todo el orbe, pero este avance, para que sea constante, efectivo y duradero, también exige condiciones que deben cumplirse, a fin de que no perdamos el terreno conquistado ni retornemos a las tiranías que tanto trabajo y tanto sufrimiento nos ha costado derrotar.

He ahí el enorme desafío del próximo milenio: cómo conservar esa libertad, cómo hacer que se extienda hasta el último rincón del planeta y —la prueba final— cómo manejarla para hacer que funcione en beneficio de toda la humanidad.

Es cierto que así como hay expectativas esperanzadoras y perspectivas alentadoras que debemos capitalizar, también hay mucha inquietud y hasta temores en nuestras naciones por esos cambios universales tan rápidos, tan radicales, tan vertiginosos. La economía mundial ha avanzado y ha evolucionado drásticamente en los últimos 25 años. La globalización económica ha abierto oportunidades y riesgos para todos los países del mundo. No obstante, en este momento es bastante claro que los beneficios de la globalización no son compartidos por todos los países y que en muchos casos nos encontramos con un aumento en las discrepancias entre países desarrollados y países en desarrollo, inequidades que producen tensiones sociales y políticas en nuestros países y que amenazan gravemente los avances democráticos que tanto nos han costado.

En los inicios del proceso de apertura global se sostuvo que la reducción de los flujos de ayuda al desarrollo se vería más que compensada por los beneficios comerciales y por los flujos de capital privado hacia nuestras regiones. La verdad es que aunque apoyamos la apertura comercial con medidas concretas, nuestros productos se han visto enfrentados en muchos casos a barreras de distinta naturaleza, difíciles de superar.

La combinación de factores como la reducción de las ayudas al desarrollo, las barreras a las exportaciones de nuestros productos, la escasa movilidad de capitales privados o su excesiva concentración en determinadas áreas y el peso de la deuda externa se convierte en un obstáculo demasiado fuerte para el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestros pueblos. Creo que es momento oportuno para que hagamos una evaluación de lo que está sucediendo a escala mundial, a fin de tomar medidas que impidan un mayor deterioro de las condiciones de vida de nuestra población y promuevan un orden económico y social más justo.

Esta preocupación, por añadidura, es legítima, sobre todo a la luz de lo que ha ocurrido en los últimos días con las finanzas de algunos países del sudeste asiático y el Japón. Esas son economías y sistemas que se nos pusieron de ejemplo a seguir y como paradigmas de lo que se puede lograr con la total liberalización económica. Rusia siguió ese camino y lo está intentando, con los resultados de la crisis, esperamos que momentánea, que ya todos conocemos al día de hoy. Todo lo cual significa, que la economía no lo es todo y que un revés en mantener los niveles de bienestar de un pueblo, a través de sus aparatos económicos y financieros, puede deteriorar rápidamente sus condiciones políticas y sociales, con el peligro inminente de que retrocedamos en los procesos democráticos y expongamos, una vez más, el don preciado de la libertad por la que millones de hombres y mujeres ofrendaron sus vidas en la presente centuria. Tan peligrosa es la creación de grandes expectativas y esperanzas sobredimensionadas de bienestar y desarrollo como las desilusiones que se puedan producir en nuestros pueblos cuando el sistema democrático y el nuevo orden económico no sean capaces de dar respuestas concretas a las necesidades básicas de nuestras naciones. Es el riesgo del retroceso, la reversión de conquistas logradas y un volver a la inestabilidad, la rivalidad, la desconfianza y la pérdida de la paz interna y hasta internacional.

Bajo la presión de la globalización, la modernización y los ajustes económicos, hemos puesto en juego, ciertamente, el derecho a una vida mejor de millones de habitantes del planeta y de América Latina en particular. Está en juego la identidad nacional de los países y de las regiones frente a un proceso cada vez más acelerado de universalización y de asimilación, no siempre plausible. Está en juego la vulnerabilidad o la resistencia de nuestras sociedades ante la avalancha de influencias, exigencias y patrones impuestos desde afuera, bajo las máscaras de los ajustes estructurales y la modernización. Está en juego la estabilidad ante el desarrollo masivo de ingenios violentos o simplemente

rebeldes de los pobres, los marginados y los excluidos, al sentirse impotentes frente a muros que les impiden el acceso a la supervivencia; impotentes frente a los muros de no poder obtener trabajo, educación, salud y seguridad, que son derechos esenciales y básicos, ampliamente consagrados por la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo 50º aniversario, dicho sea de paso, los hondureños hemos celebrado con la más viva complacencia y una renovada esperanza de que tales principios puedan conducirnos, efectivamente, a sociedades más justas y más felices.

No podemos ocultar que abrigamos el temor, compartido por muchos de los gobiernos aquí representados, de que un nuevo orden económico inequitativo, sobredimensionado, globalmente omnímodo, que no tome en cuenta las realidades políticas y sociales de cada país y los propios procesos que nos han llevado a estos cambios tan vertiginosos destruya toda posibilidad de desarrollo equitativo de cada hombre y de cada pueblo, en la medida en que la globalización genere una excesiva concentración de poder en grandes y monstruosos consorcios, en vez de una solidaridad en el disfrute de los bienes y oportunidades de una nueva sociedad universal.

Si estamos caminando hacia un mundo ideal, globalizado, fraterno, solidario y pacífico o hacia otras formas de tiranía, de sumisión y crueldad, es cuestión que debemos plantearnos todos los que tenemos responsabilidades públicas, en Honduras y en cada rincón del planeta. En un mundo donde las fronteras ya no son las líneas divisorias entre países sino más bien la amplitud proyectada a los contornos geográficos del planeta, donde el alcance de las relaciones internacionales sólo tiene por límite la ambición y la imaginación del hombre, el planteamiento nos lleva a definir si vamos a la globalización de la ética o a impulsar una ética de la globalización, a fin de que en la vorágine del crecimiento de capitales y de mercados no sucumban los valores éticos y morales del hombre, que han sido los pilares, siempre los pilares, que han impedido que se derrumbe el edificio de esto que llamamos todos civilización.

Se trata, en suma, de la gobernabilidad de las sociedades, pero sin perder las libertades que insuflaron el nacimiento de los Estados, ni los valores éticos que los han sostenido con vida, cobijados bajo preceptos eternos tales como la soberanía nacional, los derechos esenciales del hombre, la supervivencia del planeta y la autodeterminación de los pueblos.

Después de todo, en la jerarquía de los valores que definen nuestras aspiraciones cimeras, el fin supremo de la sociedad y del Estado sigue siendo la persona humana, y el

bien superior que buscamos alcanzar no es ni crecimiento, ni desarrollo, ni globalización, sino felicidad y bienestar. Felicidad y bienestar.

Es el momento, entonces, de buscar alternativas, como la necesidad de fortalecer las instituciones multilaterales con fondos preferenciales de apoyo al desarrollo; de aumentar la cooperación con miras a potenciar mayores oportunidades para quien más las necesita y reducir los espacios del desequilibrio, aproximando las distancias que separan al que tiene más del que menos tiene, de gobernar la globalización, evitando que esta descargue sus sacrificios en la mayoría de las naciones y concentre sus beneficios apenas en unas pocas; de buscar mecanismos adicionales y expeditos de alivio a la deuda externa, que está asfixiando a la mayoría de la humanidad. Las Naciones Unidas deben convertirse en el foro adecuado para impulsar estas y otras iniciativas que se requieran para garantizar mejores condiciones para los países en desarrollo, como medidas inteligentes para afianzar la paz y la armonía universales.

Honduras, su pueblo y su Gobierno, declaran su fe en las cualidades superiores del hombre y en su capacidad para la esperanza y la fe en un destino mejor para toda la humanidad. Estamos seguros de que la unidad de todos los pueblos de la Tierra en torno a los temas esenciales de la paz, la supervivencia del planeta, un sistema económico mundial más equilibrado y realmente abierto para todos, y la construcción de sociedades más justas, libres y seguras seguirá siendo la razón de ser de las Naciones Unidas y su tarea más importante. En ese empeño, pueden contar con el respaldo y la solidaridad total de Honduras y de los demás Estados de la América Central.

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente Constitucional de la República de Honduras la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Carlos Roberto Flores Facusée, Presidente Constitucional de la República de Honduras, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela**

**El Presidente:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Venezuela.

*El Sr. Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Venezuela, Excmo. Sr. Rafael Caldera, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea General.

**El Presidente Caldera:** Reciba usted, Sr. Presidente, mi cordial enhorabuena por su elección. Estoy seguro de que su sólida formación académica y su importante experiencia como hombre de Estado harán quedar bien a su ilustre patria, el Uruguay, y robustecerán la imagen de América Latina.

Felicito también al Secretario General por la excelente Memoria presentada a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo tercer período de sesiones. Es un documento lleno de profundos análisis y notables propósitos para los nuevos tiempos.

La circunstancia de que esté por finalizar en sólo pocos meses mi período de gobierno me hace venir en esta ocasión, cuando traigo la palabra de Venezuela a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La palabra de Venezuela es franca y sincera, porque está dispuesta a dar siempre su modesta pero firme contribución para el establecimiento de una amistad estable y de una paz efectiva y duradera entre todos los pueblos de la Tierra.

Está concluyendo un siglo que ha imprimido profunda huella en la historia de la humanidad. Dos gigantescas guerras estuvieron a punto de acabar con los impresionantes avances de la civilización y, sobre todo, con el respeto a los derechos humanos, que es fundamental para el progreso en todo lo demás. Una revolución de proporciones jamás igualadas pareció destinada a cambiar decisivamente la fisonomía y el destino del mundo, y el final de esa revolución constituyó la sorpresa feliz más impactante que se haya vivido en todos los tiempos.

La guerra mundial que se desencadenó en 1914 puso ante los ojos aterrados de la gente la capacidad de maldad y de destrucción que anida en el ser humano, pero le sucedieron dos décadas de esplendor y derroche que hacían olvidar las causas profundas que ocasionaron la terrible conflagración. El intento de crear una Sociedad de las Naciones sembró ideales y marcó caminos, pero se desvaneció al disparo de los primeros cañones que retumbaron anunciando la segunda guerra mundial. Esta nueva posguerra, aleccionada por amargas experiencias, alentada por el sufrimiento e inspirada por los ideales de la libertad y de la paz, estuvo por cinco décadas amenazada por el fantasma de la posibilidad de una guerra nuclear. La terrible

catástrofe, presentada como derivación fatal de la llamada guerra fría, se mantuvo en el primer plano de las preocupaciones universales hasta el momento memorable de la caída del Muro de Berlín, que abrió esta nueva etapa en que hoy se encuentra la humanidad.

El mantenimiento de la paz durante medio siglo ha sido una tarea difícil, a veces angustiada, en la cual para conjugar los problemas no ha bastado la fe en los ideales sino que ha sido necesaria también la voluntad puesta en el propósito firme de lograrlo, de acuerdo con las realidades alumbradas por la luz de la experiencia.

En esa tarea del mantenimiento de la paz han jugado, sin duda, un gran papel las Naciones Unidas, con todas las deficiencias y errores que puedan asignárseles. Han sido el foro insustituible para que dialoguen todos los países del mundo, para que se encuentren todas las ideologías, todas las etnias, todos los sistemas políticos. Sin perder de vista el objetivo de estimular y fomentar la libertad en todas partes y de practicar por sí mismas y estimular por todos los medios lícitos posibles el sistema democrático, único cabalmente compatible con el respeto a los derechos humanos y con la libre competencia de todos para gobernar los Estados, han logrado mantenerse en un alto sitio, y a lo que hoy se aspira es a su fortalecimiento para trabajar firme y mancomunadamente en el enfrentamiento de los nuevos problemas, de las nuevas realidades, que demandan mayor esfuerzo cada día.

Porque, en verdad, el siglo que va a terminar ha sido también una etapa de increíbles transformaciones. La navegación aérea, que había sido el sueño de algunos visionarios, se ha convertido en una realidad cotidiana y transporta cada hora millones de personas en todos los aeropuertos del mundo. Y la aventura cósmica ha dejado atrás como cosa incipiente los progresos de la navegación aérea, a partir de la ida del hombre a la Luna.

La propia naturaleza de este planeta en que vivimos ha sido motivo de comparaciones que llevan hasta infinitas distancias el pensamiento sobre la naturaleza integral del universo. La ubicación de nuestro sistema solar y de esta unidad global en que vivimos en relación al cosmos entero es materia que cada vez más nos empeñamos en penetrar y definir.

La revolución de las comunicaciones, por otra parte, ha hecho al mundo, en un número breve de años si se compara con el resto de la historia, un mundo más solidario, más interdependiente, más necesitado de normas y sistemas que no pueden aceptar la imposición de los más poderosos, sino

que tienen que ser el resultado del consenso, con el respeto para cada uno de su propia identidad, de su propio derecho a vivir.

En la sociedad de hoy tenemos plena conciencia de la infinita presencia de lo suficientemente grande, pero también tenemos la visión exacta de la importancia de lo infinitamente pequeño. La revolución tecnológica no ha dejado parcela del conocimiento que no haya recibido un impacto transformador. Y los cultores del pensamiento, de la ciencia pura y del arte buscan afanosamente las nuevas rutas, sacudidos por el impresionante afán resultante de los progresos obtenidos en la renovación de las formas de vida.

Vemos con plena simpatía los proyectos del Secretario General para la reforma de la Organización. Por una parte, estamos convencidos de la necesidad de ampliar la representatividad del Consejo de Seguridad. La creación de la Corte Penal Internacional representa un paso importante en la vida jurídica de la comunidad internacional. La lucha contra el narcotráfico y contra el terrorismo cada vez más reclama como su centro coordinador la sociedad internacional. Son problemas delicados y exigentes que no pueden quedar a la acción individual de los diferentes Estados, por poderosos que sean. Grande es por ello la tarea de la sociedad internacional.

La lucha contra la pobreza ha sido uno de los aspectos más importantes de la acción internacional de los últimos años. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social fue expresión de una preocupación prioritaria por parte de las Naciones Unidas. La permanente actividad de los organismos especializados y los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo marcan una dirección precisa en la búsqueda de la solución del problema social, la cual reclama la mayor extensión posible en toda la superficie de la Tierra. Estamos claros en que la paz, la verdadera paz, la paz estable y permanente, tiene como requerimiento la justicia, y que la justicia tiene como su más genuina expresión la justicia social. Así lo reconocieron los países victoriosos en el Tratado de Versalles al culminar la primera guerra mundial, y así lo expresaron los beligerantes, a la vela del triunfo en la segunda guerra mundial, en la Declaración de Filadelfia de 1944. La lucha contra la pobreza es cada vez más necesaria y urgente porque la economía de mercado y la globalización en marcha no pueden por sí solas resolver la demanda que los problemas sociales plantean a los gobernantes del mundo entero.

Este complejo fenómeno que, en términos escuetos, denominamos globalización —o mundialización, como dicen algunos—, tiene también al lado de sus efectos positivos y

del progreso indiscutible que conlleva, marcados efectos que pueden ser progresivamente negativos para los países emergentes y en desarrollo. Por eso tenemos que señalar como un punto esencial frente al desequilibrio mundial actual los efectos perniciosos que la especulación financiera internacional está produciendo. El equilibrio del terror impuesto por la guerra fría ha sido sustituido por la indisciplina financiera, por la especulación inmisericorde, extraña a los valores de la solidaridad y de la ética, que deben prevalecer en la avanzada más sofisticada de la tecnología. Los países más pobres son las víctimas traumatizadas por estas realidades, pero toda la comunidad internacional puede estar amenazada por una situación que irá afectando a los propios países avanzados. Nadie escapará al efecto de tales circunstancias. Por eso considero que la agenda internacional de hoy debe concentrarse prioritariamente en este punto crítico, aun sobre la atención hacia otros objetivos que siendo también muy importantes ceden el paso a este tema indispensable.

Mi país, a través de su Misión en las Naciones Unidas, planteó, primero en el Grupo de los 77 y luego en la Asamblea General, la necesidad de celebrar una reunión especial para atender el financiamiento de los países en desarrollo. Si no se atiende de modo preferente la asistencia financiera a los países en desarrollo; si no se suplen los recursos necesarios a través del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y de otros organismos para los objetivos fundamentales del desarrollo, la globalización no tendrá el éxito que de ella deberíamos esperar.

Los efectos de la crisis asiática para América Latina se han traducido en el debilitamiento de algunas monedas, en una importante caída de los mercados de capitales, en el alza de las tasas de interés internas, en las restricciones para la captación de créditos externos y en un brusco aumento de las primas de riesgo para numerosos países emergentes.

Las manifestaciones de tal fenómeno de la globalización han puesto en evidencia las imperfecciones del sistema financiero y monetario internacional, cuya naturaleza se ha caracterizado en los últimos tiempos, entre otras cosas, por el notable impacto de la participación de poderosos grupos financieros y las acciones determinantes de algunos actores, como son las agencias calificadoras de riesgo. Algunas agencias calificadoras de riesgo se han convertido en una amenaza más temible que los terribles escuadrones de otros tiempos. Las circunstancias son pertinentes para impulsar un mayor entendimiento entre los países desarrollados y los países en desarrollo, afectados por igual por la inestabilidad financiera. Venezuela considera que la discusión de los temas financieros y monetarios internacionales debe tener

un espacio permanente en la agenda del sistema de las Naciones Unidas, para lo cual es necesario promover y fortalecer el intercambio de ideas entre este foro y las instituciones financieras internacionales que componen el sistema de Bretton Woods.

La globalización dependerá fundamentalmente del equilibrio entre los ricos y los pobres y entre las naciones más avanzadas, las de desarrollo mediano y las de mayor atraso, y de la aplicación de fórmulas equitativas para aliviar esa carga de la deuda externa a que se refirió concretamente el Secretario General en su Memoria.

No hay objetivo más importante, al final del siglo XX, que dirigir las preocupaciones de la comunidad internacional en este sentido. Si no se arbitran las medidas para poner coto a los abusos de lo que Su Santidad Juan Pablo II llamó capitalismo salvaje, con su afán de lucro, que provocan situaciones de inestabilidad que se transmiten con rapidez vertiginosa a todos los centros económicos del mundo, habremos sustituido el temor de una guerra nuclear por la amenaza de una catástrofe económico-social.

Fortalecer los propósitos de prevenir y corregir inaceptables distorsiones y afirmar la conciencia y la posibilidad de los recursos de los organismos financieros internacionales creados para enfrentar las contingencias es, a mi entender, uno de los primerísimos compromisos de la comunidad de naciones en la Organización que la coordina, en un mundo globalizado en la hora actual.

Dentro de pocas semanas el pueblo de Venezuela concurrirá a las urnas electorales para decidir la integración de sus nuevas autoridades. Durante 40 años consecutivamente, en todos los períodos constitucionales, se ha realizado la alternabilidad que está planteada en la Constitución de la República. En medio de variables circunstancias se ha mantenido viva la institucionalidad democrática en un ambiente de plena y absoluta libertad. Una situación económica difícil y la corriente de cambio que circula en el universo y que toma mayor fuerza en la proximidad de un nuevo milenio hacen que en general el debate de cambio, la idea de cambio político, esté fijada en torno a esa idea de cambio. Ello no obstante, estoy convencido de que el cambio que tiene Venezuela en perspectiva mantendrá la adhesión del pueblo a la libertad y a la democracia como el mejor sistema de gobierno y el compromiso de luchar por la paz y el entendimiento entre todas las naciones.

Permítaseme recordar que habiendo sido quizás la más cruenta lucha la que sufrimos por el proceso de la independencia política en el siglo XIX, después de constituida

nuestra República no hemos tenido un solo conflicto bélico con ningún país del mundo. Venezuela se ha caracterizado en los foros internacionales por su apoyo constante a la paz universal y ha dado siempre su modesta contribución a toda iniciativa tendiente a lograr la justicia y la paz. Por eso me atrevo a asegurar que el próximo gobierno de Venezuela, sea cual fuere en definitiva la decisión de la justa electoral, mantendrá firme la línea que Venezuela ha sostenido en el seno de las Naciones Unidas. La Organización puede contar con Venezuela para todo lo que signifique el servicio al ser humano, de cualquier denominación; todo lo que signifique amistad, cooperación y paz entre los pueblos; todo lo que demande la lucha contra el crimen, contra la pobreza, contra el narcotráfico, contra el terrorismo, contra el odio y la discriminación, contra todos los males que han azotado a la humanidad, frente a los cuales tenemos confianza en que se eleven siempre, como un muro contra la adversidad y como un faro para la esperanza, las Naciones Unidas.

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República de Venezuela la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## **Tema 9 del programa (continuación)**

### **Debate general**

#### **Discurso del Sr. Benjamin Netanyahu, Primer Ministro y Ministro de Vivienda, Construcción y Asuntos Religiosos del Estado de Israel**

**El Presidente:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Vivienda, Construcción y Asuntos Religiosos del Estado de Israel.

*El Sr. Benjamin Netanyahu, Primer Ministro y Ministro de Vivienda, Construcción y Asuntos Religiosos del Estado de Israel, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente:** Me complace en dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Vivienda, Construcción y Asuntos Religiosos del Estado de Israel, Excmo. Sr. Benjamin Netanyahu, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea General.

**Sr. Netanyahu (Israel) (interpretación del inglés):** Como Primer Ministro de Israel, represento a un Estado

cuya creación fue prevista, alentada y defendida por la Sociedad de las Naciones hace 80 años y por las Naciones Unidas hace 50 años. Ese extraordinario reconocimiento por parte de la comunidad internacional confirmó lo que el pueblo judío había sabido y sentido durante dos milenios: que el vínculo entre el pueblo de Israel y la tierra de Israel es eterno y que el renacimiento del Estado judío en la tierra de Israel es un imperativo histórico.

Personas religiosas y no religiosas han considerado este renacimiento como un milagro moderno, el logro de la idea concebida por los profetas hebreos. Y sin embargo, desde que se produjo ese milagro, todos hemos esperado que fuera acompañado por el cumplimiento de otra profecía bíblica:

“no alzaré espada gente contra gente, ni se ensayarán más para la guerra.” (*La Santa Biblia, Isaías 2:4*)

Basándose en ese espíritu los fundadores de Israel tendieron la mano de la paz a sus vecinos en nuestra Declaración de Independencia hace alrededor de 50 años. Ahora, medio siglo después, cuando vemos con orgullo los logros extraordinarios de nuestra nación, estamos decididos a completar el círculo de la paz a nuestro alrededor. Ningún pueblo ha sufrido más que el pueblo judío a causa de la guerra y la violencia y ninguno desea la paz más que nosotros. Sé que no es esa la percepción general que se tiene de nosotros. A mí, personalmente, se me acusa a menudo de no querer la paz. Nada podría estar más lejos de la verdad. He estado en los campos de batalla. He visto caer a mis camaradas. Tengo dos hijos pequeños en casa. Quiero un futuro sin guerra, un futuro de paz, para ellos y para los niños palestinos como ellos.

Queremos la paz para nosotros y para el pueblo palestino, cuyos prolongados sufrimientos han sido una de las consecuencias crueles de la guerra que se ha librado contra nosotros. Estamos dispuestos a hacer dolorosas concesiones en aras de la paz. Esperamos que los palestinos también estén dispuestos a hacer esas concesiones necesarias. Lo que está en juego es nuestra coexistencia en un terreno muy pequeño, y no hay motivos para que no podamos vivir juntos. Todos somos, después de todo, los hijos e hijas de Abraham.

Cuando buscamos la paz, naturalmente nos tropezamos con crisis y estancamientos, frustraciones y obstáculos, algo que es inevitable en cualquier proceso de negociación. Pero sólo las negociaciones pueden resolver nuestros problemas. Un resultado que no sea producto de negociaciones es un incentivo a la continuación del conflicto. Las negociacio-

nes acompañadas de violencia y amenazas de violencia están abocadas al fracaso. Por lo tanto, hay que descartar totalmente la opción de la violencia y repudiarla permanentemente.

La paz sólo se logrará si se atiende el llamamiento hecho por dos grandes líderes, el extinto Presidente egipcio Anwar Sadat y el ex Primer Ministro de Israel Menachem Begin. Hace 21 años declararon en Jerusalén: “No más guerra. No más derramamiento de sangre”.

El Tratado que elaboraron trabajosamente en Camp David fue un momento crítico que cambió la faz de nuestra región. Ha beneficiado a ambos países y nos ha dado esperanzas a todos, como lo ha hecho la paz con Jordania, que es un modelo de paz para todos nuestros vecinos. La contribución del Rey Hussein a esta paz, su dedicación al mejoramiento de nuestras relaciones y sus esfuerzos para ayudar al proceso de paz con los palestinos han sido inestimables. En nombre del pueblo de Israel y, estoy seguro, en nombre de todos los pueblos y gobiernos representados en la Asamblea, quiero enviar al Rey Hussein nuestro más sincero deseo de que se recupere pronto y de manera completa.

Creo que también podemos conseguir un acuerdo de paz positivo con los palestinos. Pero para que esa paz sea duradera tiene que basarse en dos principios. El primero es la seguridad. Una paz que no se pueda defender no durará. Esa es la lección fundamental del siglo XX. Nadie puede permitirse olvidar esta lección, y mucho menos el pueblo judío. Como Primer Ministro del único Estado judío, tengo que garantizar la capacidad de Israel de defenderse, con independencia de las críticas y malentendidos de quienes no comparten esta responsabilidad.

El segundo principio de una paz duradera es la reciprocidad. Sólo los acuerdos respetados por ambas partes pueden tener éxito. El acuerdo entre Israel y los palestinos se basa en lo esencial en una sencilla ecuación: los palestinos reciben competencia en el territorio en el que viven, y a cambio impiden que se lleven a cabo ataques terroristas contra Israel desde esos territorios. Israel ha venido cumpliendo la parte que le corresponde de ese acuerdo: el 100% de los palestinos en el distrito de Gaza y el 98% de los palestinos en Judea y Samaria, conocida como la Ribera Occidental, viven ahora bajo la autoridad palestina. Gozan de los atributos del gobierno autónomo: tienen su propia bandera, sus propios órganos ejecutivos, legislativos y judiciales y su propia fuerza de policía.

Nadie puede alegar ya que Israel esté ocupando a los palestinos. No dirigimos sus vidas. Pero no podemos aceptar una situación en la que amenacen nuestras vidas, y esa es una preocupación primordial para nosotros ahora que nos acercamos a un nuevo repliegue.

En el territorio que es objeto de las negociaciones prácticamente no viven palestinos; sólo hay unos millares de beduinos que vagan de un lugar a otro. Y sin embargo, esta tierra es el lienzo en el que han quedado grabados miles de años de historia judía, y tiene poderosas implicaciones para nuestra seguridad. Debemos recordar que en su punto más ancho Israel tiene una extensión de 50 millas, y si cediera toda la Ribera Occidental, como nos dicen algunos alegremente que hagamos, esa distancia se reduciría a la distancia que existe entre este edificio y el aeropuerto de La Guardia. ¿Cuántos gobiernos y dirigentes pondrían a sus naciones en tal peligro? Ninguno. Sin embargo, estamos dispuestos a asumir riesgos cautelosos, controlados y calculados en aras de la paz. No obstante, ceder un centímetro cuadrado de este terreno es doloroso para nosotros, y para mí personalmente. Cada piedra, cada colina y cada valle por los que he caminado —los conozco íntimamente, como los conoce mi pueblo— resuena con los pasos de nuestros antecesores, desde la cuna de la civilización judía hasta nuestros días, pasando por los reyes y profetas bíblicos y por los sabios, eruditos y poetas de Israel.

Pero con ánimo de avenencia y reconciliación hemos convenido en transferir a la jurisdicción palestina parte de esta tierra santa, siempre que se respeten los principios de seguridad y reciprocidad. Esto significa que Israel retendría la capacidad de defenderse y que los palestinos cumplirían sus compromisos, en primer lugar y sobre todo evitar la violencia y luchar contra el terrorismo.

En virtud de los acuerdos de Oslo y Hebrón, que firmé, la Autoridad Palestina y el Presidente Arafat convinieron en dismantelar la infraestructura terrorista y en detener y enjuiciar a los agentes terroristas. Convinieron en recoger y desechar las armas ilícitas, en encarcelar y entregar a los asesinos buscados y en reducir la policía palestina a las cifras prescritas en los acuerdos de Oslo. Esto aún no se ha hecho. También convinieron en poner fin a la malévola propaganda diaria en la televisión oficial palestina: hay programas de Plaza Sésamo en los que se exhorta a niños de cinco años a que se conviertan en guerreros suicidas. Me temo que esa sea una educación para la guerra, no para la paz. Y convinieron en que debían completar la anulación de la Carta de Palestina, algo que sólo puede hacer el Consejo Nacional de Palestina. Esa Carta aún se encuentra en los libros y en la Internet. Los representantes pueden encontrar-

la allí. En ella se sigue pidiendo la destrucción de Israel mediante la lucha armada, lo cual es un eufemismo para el terrorismo. Así que les digo hoy a nuestros socios palestinos: “escojan la paz, luchen por la paz. No pueden hablar de paz y tolerar el terrorismo”.

El terrorismo, por supuesto, pone en peligro nuestra paz, pero es también un cáncer mundial. Muchos líderes hoy así lo entienden, tal y como lo dejó muy claro el Presidente Clinton, desde esta misma tribuna, hace unos días. Pero lo que hace que el terrorismo arraigado en el Oriente Medio sea tan pernicioso y peligroso es que los terroristas invocan una interpretación distorsionada, tergiversada y fanática del islam, que está muy lejos del esclarecido islam. No tenemos ningún problema con el islam. Es una de las grandes religiones del mundo, y sentimos admiración y respeto por sus instituciones y enseñanzas. Pero el terrorismo islamista fanático constituye una traición a la religión, y no sólo nos amenaza a nosotros, sino que socava a los gobiernos y sociedades árabes. Pone en peligro la paz del mundo.

Para vencer al terrorismo hay que castigar y disuadir a los terroristas, y el clima de apoyo de que gozan en varias tierras debe desaparecer. Esa es la única manera de reducir el terrorismo, de frenar su crecimiento y, en última instancia, de erradicarlo de nuestras vidas.

Sin duda, la eliminación del terrorismo conducirá a la prosperidad en nuestra región. Prevemos una economía regional basada en el mercado entre Israel, Jordania y la Autoridad Palestina. Estamos en estos momentos levantando las barreras comerciales, eliminando la burocracia y promoviendo actividades comerciales conjuntas entre las partes. En los últimos dos años, el comercio entre Israel y los palestinos ha aumentado enormemente, porque nuestra política es una política liberal. Si las cosas mejoran para ellos desde el punto de vista económico, también mejoran para nosotros. Quisiera dar un ejemplo sobre la transferencia del impuesto al valor agregado de los trabajadores palestinos que trabajan en Israel, cuyo número ha crecido enormemente en los últimos años. Hace tres años transferimos a la Autoridad Palestina alrededor de 700 millones de shekels correspondientes a la labor de los trabajadores palestinos en Israel. Este año llegaremos a los 2.000 millones de shekels. Esto significa prácticamente una triplicación en un plazo de tres años. Los representantes no lo saben; ninguno sabe que hemos mejorado enormemente la economía palestina porque creemos que una mejor vida para ellos es una mejor vida para nosotros.

La ausencia de violencia nos permitirá a todos nosotros —palestinos, jordanos, egipcios e israelíes, y, puedo añadir, sirios y libaneses— alcanzar un nivel y una calidad de vida que ahora se consideran inimaginables. Este no es un sueño inalcanzable, es un sueño que tengo. Cuando completemos las conversaciones en curso iniciaremos las negociaciones para el acuerdo definitivo, un acuerdo definitivo de paz con la Autoridad Palestina.

Hace un año insté a que se iniciaran estas negociaciones, pero lamento decir que mi ofrecimiento fue rechazado. Esta etapa debió haberse alcanzado hace mucho tiempo. Pero, como indicó el extinto Yitzhak Rabin, ninguna de las fechas que figuran en los acuerdos de Oslo es sacrosanta. No se cumplió ninguno de los plazos allí establecidos. El hecho de no haber cumplido los plazos no puso fin al acuerdo. Los acuerdos de Oslo no se refieren al cumplimiento de plazos. Su objetivo esencial es llegar a un acuerdo de paz a través de negociaciones.

Una declaración arbitraria y unilateral de un Estado palestino, en desacato de este objetivo básico de Oslo, constituiría una violación fundamental de los acuerdos de Oslo. Causaría el colapso completo del proceso. Insto firmemente a la Autoridad Palestina a que no siga ese camino. Semejantes acciones inevitablemente llevarían a respuestas unilaterales por nuestra parte, lo cual no sería bueno para los palestinos, no sería bueno para Israel, y no sería bueno para la paz.

Debemos seguir negociando, seria, continua e incansablemente, hasta lograr un acuerdo final de paz. Ningún otro método servirá.

¿Qué aspecto revestiría esa paz? Yo preveo que su éxito dependería del equilibrio siguiente: los palestinos deben tener todo el poder para regir sus vidas y ningún poder para amenazar las nuestras. Tendrán el control de todos los aspectos de su sociedad, como la ley, la religión y la educación, la industria, el comercio y la agricultura, el turismo, la salud y el bienestar. Pueden prosperar y florecer. Lo que no pueden hacer es poner en peligro nuestra existencia. Tenemos derecho a garantizar que la entidad palestina no se convierta en la base de fuerzas hostiles, incluidas las fuerzas extranjeras. Tenemos derecho a garantizar que no se convierta en base y refugio para terroristas. En algunos casos estamos hablando acerca de una base que se encuentra a cinco manzanas de distancia, en términos de la ciudad de Nueva York, y sin el Río Este. Estamos hablando de algo que no es hipotético.

Cuando me encontraba preparando este discurso se me informó de un ataque terrorista —otro— en Jerusalén, en una estación de autobuses. Afortunadamente nadie murió hoy. Pero, ¿podemos estar seguros? Estamos buscando una paz pacífica, no violenta, una paz sin terror, que es la única paz que tiene algún sentido.

Tampoco podemos aceptar la amenaza mortal de armas tales como los misiles antiaéreos en las colinas que dominan nuestras ciudades y aeropuertos. Si algún representante fuera a aterrizar en el aeropuerto de Tel Aviv —como muchos lo han hecho en el pasado— sus aviones podrían estar en peligro si en un acuerdo permanente de paz Israel no tuviese la posibilidad de controlar la importación de esas armas letales. Este es el gran reto de las negociaciones sobre el estatuto jurídico permanente: alcanzar una paz duradera que logre un equilibrio entre la autonomía palestina y la seguridad de Israel. Esta paz puede lograrse mediante negociaciones, y sólo mediante negociaciones. No hay otra manera.

Negociaciones en pro de la paz es lo que queremos también con el Líbano y con Siria. Como los representantes saben, hace más de seis meses nuestro Gobierno anunció una iniciativa para poner en práctica la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad. En nuestra decisión dijimos que Israel estaba dispuesto a retirarse del sur del Líbano siempre que se cumpliera con un requisito: que hubiese disposiciones de seguridad para garantizar la seguridad de la población civil a ambos lados de la frontera entre el Líbano e Israel.

Puedo informar de que me encuentro ahora en la rara situación de ofrecer retirarnos de un país árabe y encontrarnos con un rechazo árabe a negociar dicha retirada. Pero también puedo informar de que no perdemos la esperanza. No hemos abandonado esta iniciativa.

La paz con Siria y con el Líbano completará el círculo de paz con nuestros vecinos inmediatos. No obstante, el logro de una paz duradera en nuestra región requiere que se encaren los ominosos peligros existenciales que siguen amenazando a Israel más allá del horizonte inmediato. Tanto el Irán como el Iraq continúan sus esfuerzos por adquirir armas no convencionales y misiles balísticos de alcance estratégico. El Irán acaba de ensayar con éxito un misil de alcance intermedio. El Iraq ha declarado que ya no aceptará inspecciones extranjeras de sus programas no convencionales, inspecciones establecidas por resoluciones del Consejo de Seguridad.

Estos hechos no sólo plantean una amenaza para Israel, sino también para todas las naciones representadas en este Salón. En manos de los regímenes infractores del Oriente Medio, las armas de destrucción en masa pueden plantear para el mundo, y para la paz mundial, una amenaza mayor que ninguna otra que hayamos conocido. Deseo advertir a los miembros algo más: permitir que las agradables palabras de los dirigentes de esos regímenes nos lleven a la inacción sería repetir los peores errores de este siglo. En lugar de ello, lo que se necesita son medidas internacionales concertadas para evitar el desastre.

Después de todo, para eso fue creado este órgano. Para que esté a la altura de las expectativas de sus fundadores, tendrá que ser mucho más hábil para diferenciar a los agresores fanáticos de sus posibles víctimas. Considero que las Naciones Unidas pueden contribuir a fomentar un clima de paz y estabilidad en nuestra región alentando la reactivación de los comités multilaterales ideados en la Conferencia de Madrid. Al abordar cuestiones tales como el desarrollo económico regional, el control de armamentos, la solución de los problemas de los refugiados, el agua y el medio ambiente, estos comités pueden forjar los importantes cimientos de la paz.

No obstante, en última instancia, como en cualquier conflicto, los propios pueblos del Oriente Medio son los que deben adoptar las decisiones cruciales. Deben decidir si la región continuará siendo un escenario del terrorismo y de la guerra o si comenzará a participar plenamente en una economía mundial pacífica y próspera. La cooperación y la paz pueden dar al Oriente Medio una posición de vanguardia en el mundo del próximo milenio. La violencia, el terrorismo y la guerra asegurarán el estancamiento y la miseria.

En lo profundo de nuestros corazones sabemos qué opción queremos para nuestros hijos. Mi esposa y yo esperamos que, cuando nuestros dos pequeños hijos crezcan, la única competencia que protagonicen con niños palestinos, egipcios, jordanos, sirios y libaneses sea en los estadios de fútbol y en las sociedades de debate.

Una característica del pueblo judío es vivir con esperanza. Es el nombre de nuestro himno nacional. Es lo que ha hecho posible que —pese a una persecución sin precedentes, pese a las más terribles calamidades que hayan asolado a cualquier pueblo o nación—, aferrándonos a la esperanza, contribuyéramos tanto al progreso humano en los últimos 4.000 años. Esta esperanza se refleja en la oración que pronunciamos esta semana al celebrar el año nuevo judío. Es un deseo que extendemos desde nuestra capital

eterna, Jerusalén, la ciudad de la paz, a todos nuestros vecinos y a todos los aquí presentes: “Que lleguen a su fin el año y sus maldiciones, y que comience un nuevo año con sus bendiciones”. *Shana tova*: tengan ustedes un buen año.

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro y Ministro de Vivienda, Construcción y Asuntos Religiosos del Estado de Israel la declaración que ha formulado.

*El Sr. Benjamin Netanyahu, Primer Ministro y Ministro de Vivienda, Construcción y Asuntos Religiosos del Estado de Israel, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Sr. Atal Behari Vajpayee, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India**

**El Presidente:** La Asamblea General escuchará a continuación la declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India.

*El Sr. Atal Behari Vajpayee, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente:** Me complace en dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India, Excmo. Sr. Atal Behari Vajpayee, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea General.

**Sr. Vajpayee (India)** (*interpretación de la versión en inglés, proporcionada por la delegación, del discurso pronunciado en hindi*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber sido elegido para ocupar la presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones. Le deseamos éxito en nuestros esfuerzos compartidos en las Naciones Unidas y le ofrecemos nuestra plena cooperación. Deseamos dar las gracias a su predecesor por su dedicación y su contribución, y encomiarlo por la labor que realizó a lo largo del año pasado.

Me dirigí por primera vez a la Asamblea en 1977, como Ministro de Relaciones Exteriores. Desde entonces, por muchos años he tenido el privilegio de asistir a los períodos de sesiones de la Asamblea General, pero sin responsabilidad ministerial. Reconozco con gratitud la confianza de los sucesivos Primeros Ministros. Para mí esto significa también el consenso respecto de los intereses nacionales y la política exterior de la India. Cuando me dirigí a la Asamblea General en 1977, la India atravesaba

en muchos aspectos una etapa decisiva de su historia. El Gobierno Janata era una coalición de muchas facciones que se unieron para restaurar la fe de nuestro pueblo en la democracia. Desde entonces hemos tenido muchos cambios de gobierno, pero la conciencia política de la población y su fe en las instituciones que sustentan nuestro sistema constitucional han sido constantes. Hoy, al venir a esta tribuna como Primer Ministro, lo hago en nombre de otra coalición. La India ha demostrado que la democracia puede arraigarse en un país en desarrollo. Estoy seguro de que la experiencia de la India demostrará que la democracia también puede sentar las bases de un crecimiento económico estable y a largo plazo en las sociedades en desarrollo. Ese es el camino que ha elegido el pueblo de la India, y me encuentro hoy ante la Asamblea como el símbolo de esta nueva India resurgente.

*El Sr. Chkheidze (Georgia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

El mundo del decenio de 1970 ha quedado atrás en la historia. Las ataduras de la guerra fría han desaparecido. La característica distintiva de los dos últimos decenios ha sido la difusión de la democracia en todo el mundo. Mediante el ejemplo, hemos sido uno de los propulsores del triunfo de la democracia. De esto dimana nuestro deseo de que se logre la democratización de las propias Naciones Unidas. Un órgano internacional que no refleje las cambiantes realidades internacionales y que no cambie para estar a la altura de ellas enfrentará inevitablemente un déficit de credibilidad. Por lo tanto, estamos a favor de unas Naciones Unidas revitalizadas y más eficaces, que respondan mejor a las preocupaciones de la amplia mayoría de sus Estados Miembros y que estén en mejores condiciones de encarar los desafíos que enfrentaremos en el siglo XXI.

El Consejo de Seguridad no representa la realidad contemporánea; no representa la democracia en las relaciones internacionales. Tras el fin de la guerra fría, adquirió la libertad de actuar, pero la experiencia demuestra que el Consejo ha actuado sólo cuando era conveniente para sus miembros permanentes. La experiencia de Somalia no le ha hecho ningún bien al Consejo de Seguridad, y hay también otros ejemplos. Las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden ser el reflejo de prioridades e impresiones políticas ulteriores.

Existe un solo remedio: darle sangre nueva. Hay que hacer que el Consejo de Seguridad sea más representativo de la totalidad de los Miembros de las Naciones Unidas. Debe haber miembros permanentes procedentes de países en

desarrollo. Este es un derecho que corresponde al mundo en desarrollo. La presencia de algunos países en desarrollo como miembros permanentes es indispensable para que el Consejo cumpla de forma efectiva sus responsabilidades, sobre todo porque estamos viendo que el Consejo actúa casi exclusivamente en el mundo en desarrollo. Es, pues, natural que en decisiones que afectan al mundo en desarrollo estos países expresen su opinión en igualdad de condiciones. Junto con otras medidas, el Consejo de Seguridad debe ser reformado ampliando el número de sus miembros no permanentes para que participen en él mayor número de países en desarrollo. Pero esto no es suficiente, porque mientras el poder efectivo del Consejo resida en los miembros permanentes, no se promoverán ni defenderán los intereses del mundo en desarrollo a no ser que los países en desarrollo pasen a ser miembros permanentes en pie de igualdad con los actuales. Sólo así se garantizará que el Consejo sea un instrumento efectivo para la comunidad internacional al abordar los problemas presentes y futuros.

Los nuevos miembros permanentes por supuesto deben tener la capacidad de cumplir las responsabilidades que les correspondan como tales. La India cree que tiene esa capacidad y, como hemos dicho anteriormente desde esta tribuna, estamos dispuestos a aceptar las responsabilidades que incumben a los miembros permanentes y creemos que estamos cualificados para serlo.

Será un gran día aquel en que la democracia sea la norma universal y en que las Naciones Unidas reflejen esa democracia en sus instituciones y funcionamiento. Sin embargo, las sociedades democráticas abiertas tienen que enfrentarse a un flagelo: el terrorismo. El reto que encaran países como el mío y otras democracias es mantener la apertura, salvaguardar los derechos individuales y, al mismo tiempo, no dar respiro a los terroristas. Varios oradores que me han precedido se han referido al precio terrible que los terroristas cobran a nivel mundial, aprovechándose de la confianza que caracteriza a las sociedades abiertas. Quiero recordar que en la cumbre del Grupo de los Siete de hace casi 20 años se identificó al terrorismo como una de las amenazas más graves a las sociedades civilizadas. Los acontecimientos posteriores, entre ellos la voladura del avión Kanishka de la compañía Air India y del vuelo de Pan Am sobre Lockerbie y los recientes ataques con bombas en Nairobi y Dar es Salam, no han hecho sino confirmar la certeza de esa opinión.

El terrorismo es una amenaza que nos afecta a todos por igual. El terrorismo se cobra su precio diariamente en todo el mundo. Es el más deleznable de todos los crímenes internacionales y la amenaza más penetrante, perniciosa y

despiadada a las vidas de hombres y mujeres de las sociedades abiertas, así como a la paz y la seguridad internacionales. En la India hemos tenido que enfrentarnos al terrorismo ayudado y promovido por un país vecino durante casi 20 años. Lo hemos soportado con paciencia, pero nadie debe dudar de nuestra firme decisión de aniquilar ese desafío. Su tentáculos se han extendido a todo el mundo. Hoy tiene vínculos con el tráfico ilícito de estupefacientes y armas y con el blanqueo de dinero. En resumen, el terrorismo se ha convertido en un fenómeno mundial y sólo puede ser derrotado por la acción internacional organizada.

Tomemos una decisión de una vez por todas: el terrorismo es un crimen de lesa humanidad. Las medidas unilaterales no resisten el examen de una sociedad abierta, y menos aún ante los ojos de la comunidad internacional. La tarea fundamental de todas las sociedades abiertas y pluralistas debería ser la elaboración de medios colectivos para encarar esta amenaza. En su reunión en la cumbre celebrada en Durbán, el Movimiento de los Países No Alineados pidió que se celebrara en 1999 una conferencia internacional para elaborar esa respuesta colectiva. Instamos seriamente a que la conferencia de 1999 inicie el proceso de negociación sobre una convención internacional que garantice la acción colectiva contra Estados y organizaciones que inicien el terrorismo o lo ayuden o instiguen.

Hoy, en este cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se comprende cada vez con mayor claridad que los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos forman un todo indivisible. Los análisis realizados en los últimos años por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados reflejan ampliamente el círculo vicioso según el cual las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales llevan inevitablemente a violaciones de los derechos civiles y políticos. Al definir su índice, el Informe sobre el Desarrollo Humano atribuye un mayor peso a los criterios económicos para los países en desarrollo; ese peso se reduce para los países desarrollados, lo que destaca la importancia del derecho al desarrollo para los sociedades en desarrollo. Por tanto, es motivo de preocupación que el absolutismo que algunos defienden en la promoción de los derechos humanos se aplique a menudo a costa del derecho al desarrollo.

La India ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Otras instituciones en nuestro país —como la Comisión nacional de derechos humanos, unos medios de comunicación libres y un poder judicial independiente— sirven para garantizar que todos los

ciudadanos disfruten de los derechos estipulados en los estatutos internacionales de derechos humanos. También seguimos estando convencidos de que, a menos que se logren avances en los derechos económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo, el mundo continuará siendo testigo de conflictos internacionales que provocan migraciones, desplazamiento de personas y violaciones de derechos humanos.

En los últimos años del siglo XX, el reto del desarme nuclear es otra de las prioridades que encara la comunidad internacional. En los últimos decenios hemos logrado prohibir las armas químicas y las armas biológicas. En el siglo actual se ha producido el desarrollo y la trágica utilización de las armas nucleares. Debemos garantizar que el legado de estas armas de destrucción en masa no se traslade al siglo próximo.

Durante los últimos 50 años la India ha defendido constantemente el objetivo de la paz internacional, junto con una seguridad igual y legítima para todos a través del desarme mundial. Esos conceptos se encuentran entre los principios básicos de nuestra seguridad nacional. A lo largo de los años la India ha tratado de reforzar su seguridad nacional promoviendo el desarme nuclear mundial, convencida de que un mundo libre de armas nucleares promovería la seguridad mundial y la seguridad nacional de la India.

Las negociaciones sobre el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares se iniciaron en 1993 con un mandato según el cual dicho tratado contribuiría de forma efectiva a la no proliferación de las armas nucleares en todos los aspectos, al proceso de desarme nuclear y, por tanto, al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. La India participó en esas negociaciones de manera activa y constructiva y trató de situar el Tratado en un marco de desarme promoviendo su vinculación con un programa con plazos determinados para la eliminación universal de todas las armas nucleares.

Forma parte de la historia que no se aceptaron las propuestas de la India. El Tratado que surgió no fue aceptado por la India debido a razones de seguridad nacional. Dejamos bien sentada nuestra objeción de que, a pesar de que nuestra posición había quedado muy clara, en el texto del Tratado se establecía que la firma y ratificación del Tratado por la India era una condición previa a su entrada en vigor. Consciente del deterioro de nuestro entorno de seguridad, que nos obligó a mantenernos al margen del Tratado en 1996, la India emprendió una serie limitada de cinco ensayos subterráneos, realizados el 11 y el 13 de mayo de 1998. Esos ensayos eran esenciales para garantizar

un elemento de disuasión nuclear creíble en aras de la seguridad nacional de la India en un futuro previsible.

Esos ensayos no indican una merma del compromiso de la India con la meta del desarme nuclear mundial. Por consiguiente, tras haber concluido este programa limitado de ensayos, la India anunció una moratoria voluntaria de futuras explosiones de ensayos nucleares subterráneos. Manifestamos nuestra disposición a avanzar a una formalización de iures de esa obligación. Al anunciar la moratoria, la India ya ha aceptado la obligación básica del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. En 1996, la India no podría haber aceptado esa obligación, pues tal limitación hubiera socavado nuestra capacidad y comprometido nuestra seguridad nacional.

La India, que ha armonizado sus imperativos y sus obligaciones en materia de seguridad a nivel nacional y está dispuesta a seguir cooperando con la comunidad internacional, ha iniciado deliberaciones con interlocutores fundamentales sobre una serie de cuestiones, con inclusión del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Estamos preparados para llevar esas deliberaciones a una conclusión fructífera, a fin de que la entrada en vigor de ese Tratado no se demore más allá de septiembre de 1999. Esperamos que otros países, como se indica en el artículo XIV del Tratado, adhieran a él sin condiciones.

Después de prolongadas deliberaciones, la Conferencia de Desarme, en Ginebra, está en condiciones de emprender negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Una vez más, somos conscientes de que este es un avance parcial. Dicho tratado, cuando sea concertado y entre en vigor, no ha de eliminar los arsenales nucleares existentes. No obstante, participaremos en esas negociaciones de buena fe, con el propósito de garantizar un tratado que no sea discriminatorio y tenga en cuenta los imperativos de la India en materia de seguridad. La India ha de prestar seria atención a cualquier otra iniciativa multilateral en esta esfera durante las negociaciones que se celebren en la Conferencia de Desarme.

Como Estado responsable dedicado a la no proliferación, la India se ha comprometido a no transferir estas armas o la tecnología vinculada con ellas a otros países. Tenemos un sistema eficaz de control de exportaciones y lo haremos más riguroso en caso de ser necesario, entre otras cosas mediante la ampliación de las listas de control de equipo y tecnología para que estén actualizadas y sean más efectivas en el contexto de una India nuclear. Al mismo tiempo, como país en desarrollo, somos conscientes de que

la tecnología nuclear tiene una serie de aplicaciones con fines pacíficos, y seguiremos cooperando de forma activa con otros países a este respecto, de conformidad con nuestras responsabilidades internacionales.

Hace unas pocas semanas, en la Cumbre de los países no alineados celebrada en Durbán, la India propuso —y el Movimiento lo aceptó— que se celebrara una conferencia internacional, preferentemente en 1999, con el objetivo de llegar a un acuerdo, antes del fin de este milenio, sobre un programa por etapas tendiente a la eliminación de todas las armas nucleares. Exhorto a todos los miembros de la comunidad internacional, en especial a los otros Estados poseedores de armas nucleares, a que se nos unan en esta tarea. Comprometámonos a que cuando nos reunamos aquí en el nuevo milenio lo hagamos para dar la bienvenida a la decisión de que la humanidad nunca más ha de verse sometida de nuevo al uso o la amenaza del uso de armas nucleares.

El decenio de 1990 no ha estado a la altura de las expectativas. En ningún lado es esto más evidente que en el panorama económico mundial. La sensación de triunfalismo que anunció la ola de capitalismo mundial ahora está dando paso a la cautela y al realismo. Lo que originariamente se consideró como una enfermedad asiática ahora se está expandiendo a otros continentes.

La hipótesis de que las corrientes de capital desenfrenadas promoverían el desarrollo económico y de que los mercados financieros del mundo ajustarían las tasas de cambio es falsa. Lo que se ha visto es el crecimiento de un gran volumen de “dinero virtual” que no ha sido generado por la actividad económica productiva. Pero el poder del “dinero virtual” es real y evidente en el hecho de que los mecanismos de regulación nacionales no pueden hacer frente al impacto del rápido movimiento de ingreso y egreso de divisas. A corto plazo, su volatilidad no sigue la lógica económica sino el rumor y la sensación, con resultados que se refuerzan a sí mismos. En los países en desarrollo y en las capitales financieras occidentales existe ahora una creciente aceptación del hecho de que la prematura liberalización de los mercados de capital ha sido causa principal de la crisis actual.

¿Esto significa que el mundo debe apartarse de la globalización? Nuestra respuesta es un enfático “no”. El aumento de la interdependencia económica es un fenómeno impulsado por el imperativo tecnológico, pero debemos aprender a manejar el cambio. La India no se ha visto afectada tan gravemente como algunos otros países, sobre todo porque adoptamos políticas que fueron más prudentes.

Pero una caída del 30% en los precios de los productos básicos en un año y una reducción del 50% en las corrientes de capital neto dirigidas a los mercados emergentes han de tener consecuencias negativas para el crecimiento en todas partes, con inclusión del mundo desarrollado.

Debo destacar que los dirigentes elegidos en forma democrática en sociedades en desarrollo abiertas, como la India, también enfrentamos otra dificultad. No podemos permitir que un sistema de mercado libre desenfrenado agrave las disparidades económicas y sociales existentes. En realidad, necesitamos instrumentos de política para reducir las disparidades y crear así un ámbito más estable a largo plazo. Esas políticas son necesarias en las democracias responsables y de ninguna forma son incompatibles con la liberalización gestionada.

Ya es tiempo de que emprendamos un nuevo diálogo internacional sobre el futuro de una economía mundial interdependiente. Esta es una tarea para los Estados soberanos representados aquí, y no puede quedar librada exclusivamente a la dinámica de un mercado no regulado.

Creo que hablo en nombre de todos nosotros cuando digo que estamos en el umbral de una nueva era. Esta es una frase muy trillada, pero todos somos conscientes de que a nuestro alcance se encuentra un universo nuevo y apasionante. Hace muchos siglos, Isaac Newton describió sus descubrimientos científicos diciendo que eran como guijarros en la arena, y que el océano de la verdad seguía sin ser descubierto. Fue un acto de modestia de ese gran científico describir así su tarea, pero creo que nosotros estamos ahora navegando en el océano de la verdad. Hemos hecho descubrimientos apasionantes y haremos muchos más, con los cuales la humanidad ha de avanzar.

Sin embargo, también hay una molesta sensación de que no todo está bien. El mundo no está en paz consigo mismo. En casi todas partes del mundo, hay fuerzas que burbujan bajo la superficie tranquila, que amenazan las realizaciones de la última centuria y procuran llevar al mundo hacia el fanatismo, la violencia y un exclusivismo poco saludable.

La India tiene un mensaje, que no es nuevo, porque casi todas las religiones han expresado este pensamiento con anterioridad. Pero hemos preservado los principios de la libertad, la igualdad y la tolerancia en nuestra vida cotidiana. Para que el mundo del siglo XXI sea un lugar mejor que el mundo que hemos visto hasta ahora, estos valores deben predominar. La historia también demuestra que esto es más fácil de decir que de hacer. No obstante, al avanzar

hacia una interdependencia cada vez más estrecha, no hay alternativa. El mundo y sus dirigentes deben tener la voluntad de estar a la altura de la ocasión y entrar a la nueva era con una nueva perspectiva. Esta es la tarea que tenemos por delante. Declaro que la India está dispuesta a brindar su plena contribución en los próximos tiempos, que nos pondrán a prueba.

Termino con una antigua “sloka” del Rig Ved, escrito hace miles de años en sánscrito, el idioma más antiguo del mundo:

“Svastir manushebhyaha

Oordhvam Jugatu beshajam

Sam no astu dvipathe

Sam Chathusthpate

Om Shanti, Shanti, Shanti”.

Esto significa: Que todos los seres humanos sean bendecidos con la prosperidad. Que toda la flora y la fauna, que son la línea de vida de todas las criaturas, crezca de manera abundante. Que haya armonía con todas las creaciones bípedas. Que haya armonía con todas las creaciones cuadrúpedas. Que haya paz, paz, paz.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Ministro de la India la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Atal Behari Vajpayee, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Excmo. Sr. Bronislaw Geremek.

**Sr. Geremek** (Polonia) (*interpretación del inglés*): Primeramente permítaseme felicitar al Presidente y desearle el mayor éxito en el desempeño de su responsable tarea. La delegación de Polonia hará cuanto pueda con el fin de ayudarlo en sus importantes funciones.

También rindo homenaje al Presidente saliente, Sr. Hennadiy Udoenko, eminente estadista de Ucrania —país con el que hemos desarrollado vínculos de buena vecindad, amistad y cooperación—, por la manera excelente en que dirigió la labor de la Asamblea durante su quincuagésimo segundo período de sesiones.

Igualmente, desearía garantizar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, no sólo nuestro respeto y admiración, sino también nuestro incesante apoyo a sus incansables esfuerzos destinados a hacer que las Naciones Unidas satisfagan las expectativas del siglo XXI y los ideales consagrados en la Carta.

En Polonia tenemos un refrán que se atribuye indistintamente a chinos o a judíos, dos naciones impregnadas de sufrimiento y de sabiduría:

“Desgraciado tú, que vivirás para ver que se cumplen tus sueños.”

De hecho, he llegado a experimentar plenamente esa verdad. Hace 10 años era un disidente y a duras penas podía siquiera soñar que estaría al timón de los asuntos exteriores de mi nación libre y que, en ese carácter, presidiría la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que abarca tres continentes en sus esfuerzos dirigidos a promover la seguridad y la cooperación en un mundo aquejado de conflictos.

Y si hace 10 años me hubiese imaginado que ese futuro era posible, probablemente habría creído que un hombre en mi posición podría ciertamente ayudar a cambiar el mundo, a hacerlo un lugar mejor y más seguro. Como muchos de los que estamos aquí en este Salón, tuve que aprender las amargas lecciones de las limitaciones del poder. Ciertamente, estas lecciones deben enseñarnos humildad, pero no servirnos de coartada para no asumir nuestras obligaciones.

Hoy el mundo es un lugar mejor y más seguro que hace 10 años, antes de la caída del Muro de Berlín. A pesar de todo el sufrimiento innecesario, la agonía del hambre, el flagelo del odio étnico y la guerra, la vergüenza del subdesarrollo y el mal de la opresión que los seres humanos tienen que soportar en tantos lugares en la faz de este planeta, todo ello es menor que hace 10 años. Pero incluso ahora, los perpetradores tratan de ocultar sus fechorías para demostrar que no es así, y aún más, que el sufrimiento es alegría, la guerra paz, y la opresión libertad. La hipocresía, como todos sabemos, es un cumplido que el pecado hace a la virtud.

El mundo es un lugar mejor porque una y otra vez el mal se ha evitado, circunscrito o reducido gracias a medidas preventivas que los Estados interesados han tomado. Estas medidas podrían consistir en algo tan simple como enviar alimentos a donde no los hay, o tan complicado como que más de una docena de naciones aúnen sus recursos militares

con el fin de prevenir un nuevo estallido de odio étnico en Bosnia y ayuden a reconstruir esa nación devastada.

El mundo ya nunca será el mismo. La economía mundial encara el mayor problema financiero que haya tenido lugar desde hace medio siglo. Observamos el creciente interés de parte de los políticos y de los economistas en la participación del mercado y los controles de capitales. Evidentemente, una situación grave puede exigir remedios radicales, pero el peligro verdaderamente grave para la economía mundial parece radicar en alejarse de los ideales y los principios del mercado libre.

Las medidas dirigidas a limitar la diseminación de las armas de destrucción en masa reflejan obviamente los esfuerzos que se han realizado con miras a consolidar la paz y la seguridad internacionales. Aparte de los importantes acuerdos entre los Estados Unidos y Rusia y entre los Estados Unidos y China, el progreso sistemático en la esfera del desarme nuclear podría incluso llegar a ser más notable si el Parlamento de la Federación de Rusia acatase los llamamientos que la comunidad internacional ha hecho y ratificase los acuerdos START II. Abrigamos la expectativa y la esperanza de que sin más dilación se tome en Moscú la decisión indispensable.

Acogemos con satisfacción la decisión de la Conferencia de Desarme, con sede en Ginebra, de iniciar negociaciones sobre un tratado que prohíba la producción de material fisionable para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. Esto constituye un paso importante e indispensable para una mayor consolidación del régimen mundial de no proliferación de los armamentos nucleares.

A la vez, presenciamos con inquietud y pesar los acontecimientos que han tenido lugar en el Asia meridional, que tan peligrosos son para la paz y la seguridad internacionales. Aunque no ponemos en duda el derecho de toda nación a adoptar decisiones soberanas respecto de cuestiones relativas a sus intereses en materia de seguridad nacional, nada, a nuestro juicio, justifica la aceptación de la opción nuclear. El camino de los armamentos nucleares que la India y el Pakistán han emprendido constituye un golpe a los ideales que Mahatma Gandhi encarna.

Junto a toda la comunidad internacional, dirigimos un llamamiento a los dirigentes de la India y del Pakistán para que se abstengan de realizar actos que pudiesen empeorar la situación en el subcontinente indio y para que de manera inmediata e incondicional se incorporen al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

El humanista polaco del siglo XVI Jakub Przymusiński escribió:

“Puesto que el hombre muestra ... mayor inclinación a vivir en sociedad que las abejas, las hormigas o las grullas, una vida aislada es algo sumamente contrario a la naturaleza humana. En esa situación, el hombre no podría bastarse a sí mismo, ni ir al rescate de otros ... Y debido a que la naturaleza ha establecido algún tipo de afinidad entre nosotros, y la misma definición abarca a toda la humanidad, debemos considerar vil que el hombre amenace al hombre.”

Ciertamente, consideramos vil que el hombre amenace al hombre. Pero obra en nuestra naturaleza, o al menos en nuestra mejor naturaleza, ir al rescate de otros, tanto más si proporcionando mayor seguridad a otros se mejora nuestra propia seguridad. Además, los vecinos suelen conocer mejor la naturaleza de los problemas que afectan al vecindario; por consiguiente, están en mejores condiciones para tratar de resolverlos. Por ello el concepto de seguridad colectiva cobra cada vez mayor importancia y popularidad. Pero todos debemos aprender esto para que esta Organización pueda negociar con éxito la transición hacia el siglo XXI. Las Naciones Unidas han crecido allende las esperanzas y las expectativas; de hecho, allende el control.

Muchos de sus organismos especializados llevan a cabo su importante labor callada y eficientemente. Mantenemos perfectas relaciones con muchos de ellos, en especial con la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Varsovia.

El Secretario General es digno de encomio por sus esfuerzos dirigidos a hacer de las Naciones Unidas un mejor ejemplo de la manera en que podrían funcionar las instituciones mundiales, en lugar de una caricatura de la manera en que lo hacen realmente. Pero sólo podrá lograrlo con nuestro apoyo. Por otra parte, no podemos seguir postergando la reforma del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Estoy seguro de que todos nosotros contemplamos esos cambios con cierto temor, porque, sabiendo lo mal que podrían haber salido las cosas, no podemos creer que hayan salido bien hasta ahora. Las Naciones Unidas están listas para el cambio.

Una de las cuestiones más apremiantes del programa de reforma de las Naciones Unidas es la crisis financiera. Es cierto que esta crisis se debe en gran medida a la mala gestión de los recursos y, en ocasiones, al gasto excesivo, pero puede atribuirse al menos en igual medida al déficit generado por la negativa de algunos Miembros a pagar a

tiempo sus cuotas. También es cierto que es en gran medida debido a esa presión que surgió un clima favorable al cambio dentro de la propia Organización.

Ha llegado a ser una perogrullada decir que el mantenimiento de la paz es ineficaz si no hay paz que mantener y que el mantenimiento de la paz es imposible si no hay voluntad de sufragar los inevitables costos. Pero eso no significa que el mantenimiento de la paz sea ineficaz. Una amplia gama de ejemplos, desde Chipre hasta Moldova, demuestran que la verdad es lo contrario. No obstante, incluso en una operación de mantenimiento de la paz exitosa corremos el riesgo de preservar no sólo la paz sino también los odios, las envidias y los celos que fueron el origen del conflicto. En este sentido, cada operación de mantenimiento de la paz debe ser al mismo tiempo una operación de establecimiento de la paz.

Los conflictos armados entre Estados están cediendo su lugar a los conflictos internos, como el de Rwanda y el de la ex Yugoslavia. Por consiguiente, las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz enfrentan en muchos casos el dilema de tener que apartarse del principio de la no injerencia en los asuntos internos del Estado que está siendo desgarrado por una guerra civil. Seguimos estando convencidos de que si hay una amenaza directa a la paz y la seguridad, las Naciones Unidas deben estar bien equipadas para desempeñar su papel y no deben permanecer indiferentes e ignorar el sufrimiento humano.

Polonia se enorgullece de su continua participación en los esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz, siguiendo nuestra antigua tradición de luchar “por la libertad, la vuestra y la nuestra”. En la actualidad, estamos proporcionando el mayor contingente de tropas de todos los que participan en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Estamos convencidos de que la Organización no debe permitir que se pague el precio más alto en términos de vidas de los hombres y las mujeres que prestan servicio sobre el terreno bajo la bandera de las Naciones Unidas. Debe garantizarse la seguridad de las personas que participan en las operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz que llevan a cabo las Naciones Unidas.

Mi país se encuentra en el centro de la transformación de Europa. Nuestras aspiraciones de pasar a formar parte de las estructuras políticas y militares europeas y transatlánticas están en camino de verse satisfechas, lo que hará realidad los sueños de una nación sometida durante largo tiempo a los cataclismos de la historia europea. Pero lejos de volverles la espalda a nuestros vecinos que todavía están fuera de

esas estructuras, de hecho queremos intensificar nuestra cooperación con ellos. Creemos que eso contribuiría a mejorar el ambiente de nuestro continente y que sería beneficioso para los intereses tanto de nuestros vecinos como de nuestros aliados.

Esto es especialmente cierto en lo que atañe a nuestra cooperación con otras naciones de Europa central. Polonia, sólidamente anclada en estructuras de seguridad colectiva y de cooperación regional, puede desarrollarse en paz y seguridad y contribuir sustancialmente al desarrollo de otros. Si ha habido alguna vez una situación en la que todos se benefician, se trata de ésta.

Sería arrogante e improductivo pretender que podemos dar lecciones a otros. No obstante, tengo la profunda convicción de que nuestra experiencia del último decenio demuestra que las naciones pueden alejarse del autoritarismo por medio de las negociaciones —lo que llamamos negociaciones de mesa redonda— para forjar con éxito un sistema democrático basado en el imperio del derecho, las libertades individuales, la libertad empresarial y la democracia política. A aquellos que, se encuentren cerca o lejos, proclaman que su camino será diferente debido a la presunta especificidad de su cultura, su historia, sus costumbres y sus circunstancias, les decimos: “Por favor, piénsenlo de nuevo. No desperdicien la energía creadora de sus naciones en experimentos inútiles y actuaciones grotescas”. Eso no funcionará. Y el tiempo es un recurso que nadie puede permitirse el lujo de desperdiciar.

Pero al mismo tiempo, a aquellos que dicen “Sígannos, que la historia ha demostrado que estamos en lo cierto”, les decimos que incluso entre amigos podemos disentir. No creemos demasiado en la eficacia del castigo y la sanción. En lugar de ello, pensamos que las naciones necesitan desarrollarse a un ritmo ágil. No podemos menos que ayudarlas en su camino.

Esto se observa mejor en el funcionamiento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que mi país tiene el honor de presidir este año. Sería difícil imaginar un grupo de naciones más diversas desde el punto de vista geográfico, histórico, económico, cultural y político. Al asumir la presidencia de esta organización para el año 1998, enfrentamos importantes problemas y desafíos. ¿Puede la organización, que es herencia del pasado, hacer frente con éxito a los retos del futuro? ¿Es que es necesaria en un período de regionalización y mundialización, un período de multipolaridad, en el que estamos luchando por la universalización de la civilización de la

Tierra? ¿Será capaz de evitar los conflictos y de regular las relaciones entre los Estados?

La presidencia de Polonia comenzó en momentos en que ocurrían cambios significativos en el llamado ambiente de seguridad europeo: en momentos en que la Alianza del Atlántico estaba adoptando decisiones acerca de su ampliación; en que explotaba la violencia en Kosovo, amenazando con desestabilizar el sudeste europeo; en que los países del Asia central, surgidos del territorio de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, daban muestras de un interés más intenso en adherirse a los valores que constituyen los cimientos de la OSCE, y en que aparecían señales de otra crisis en Rusia. Surgió entonces la cuestión de cómo integrar las actividades de la OSCE en los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad.

Hemos encontrado respuestas constructivas y positivas a muchas de estas preguntas. La organización de una agrupación que tuviera como miembros a todos los Estados de la región, de Vancouver a Vladivostok, resultó necesaria para responder a las amenazas que quedaron como secuela de la guerra fría. Se hicieron evidentes dos prioridades: evitar los conflictos eliminándolos de raíz apenas comenzaran a surgir, y fortalecer los derechos humanos y la democracia, a los que la OSCE llama “la dimensión humana”. También hemos acometido la ambiciosa tarea de elaborar una carta de seguridad europea, que ha de ayudar a facilitar el funcionamiento de la cooperación en materia de seguridad dentro de la OSCE y ha de permitir que todos los Estados, independientemente de que sean miembros de otras alianzas u otras agrupaciones, participen en los esfuerzos comunes por construir una Europa segura, democrática y unida.

Queremos que la comunidad de la OSCE no tenga ni centro ni periferia, ni más iguales y menos iguales. En muchos casos, como en los conflictos en Kosovo o en Tayikistán, la lección fue amarga. Una de las conclusiones es que, en el mundo contemporáneo, ninguna organización puede actuar sola. La consolidación de normas de cooperación de las civilizaciones dentro del ámbito de la OSCE debe ser coherente con las actividades de otras organizaciones; en este caso, de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Alianza del Atlántico Norte, el Consejo de Europa y las organizaciones subregionales, como el Consejo de los Estados del Mar Báltico.

Necesitamos esa solidaridad. Al respecto, deseo formular algunas observaciones sobre la resolución que el Consejo de Seguridad aprobó ayer sobre la situación en Kosovo. Fue un ejemplo de unidad y solidaridad y espero que sirva de

mensaje para poner fin al derramamiento de sangre en esa región y a las actividades de todos los que tratan de introducir allí la violencia, la represión y el terrorismo.

La OSCE ha podido participar en la diplomacia preventiva. Lo hemos hecho juntos; hemos fortalecido nuestra seguridad colectiva juntos; hemos aplicado una serie de proyectos en casi todas las esferas posibles de la actividad humana colectiva. A decir verdad, debemos tener en cuenta los conflictos que se han evitado en el resto de los Balcanes, en el Asia Central y en el Cáucaso. No nos proclamamos como modelo para otros. La propia organización se creó casi por casualidad, como un conjunto fortuito de miembros de los dos bloques de la guerra fría. Sin embargo, hemos podido gestionar la transición y establecer normas que todos tratamos de observar. Tal vez, otras regiones de intereses conflictivos podrían aprovechar nuestra experiencia, nuestros éxitos y fracasos.

En el Oriente Medio atravesamos un momento de desafíos y dificultades. Polonia expresa su compromiso con una paz justa, duradera y amplia en la región. Por lo tanto, el estancamiento del proceso de paz es motivo de profunda preocupación para nosotros, y apoyamos enérgicamente todos los esfuerzos desplegados para revitalizarlo, sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de los principios establecidos en la Conferencia de Madrid y en los acuerdos de Oslo.

En muchos aspectos, hoy el mundo es un lugar más seguro y mejor para vivir que lo que era hace un decenio. Pero hay nuevas amenazas y peligros. Debemos desalentar y derrotar los actos de terrorismo. Polonia sigue fomentando la idea de elaborar una convención amplia contra la delincuencia organizada, que debería generar una cooperación amplia y eficiente entre los Estados, habida cuenta de que los Estados por sí solos no pueden reprimir con éxito la delincuencia transnacional organizada.

Las líneas divisorias son confusas. Los delitos comunes se funden con el hampa organizada, la que a su vez se mezcla con la comunidad terrorista, y eso a su vez encuentra apoyo y refugio en más de una de las capitales del mundo. Las drogas y las armas están reemplazando a las divisas más convencionales como la divisa universal del mal, y las ganancias que genera uno de ellos sirven para promover la difusión del otro, en un ataque concertado contra la propia vida humana. Es, verdaderamente, una cultura de muerte que, al parecer, une a los que ponen armas y drogas en las manos de los jóvenes y les enseñan a odiar a otros porque profesan la fe equivocada, o pertenecen a la raza o la nación equivocadas. No podemos contra-

restar ese mal con la misma decisión, rapidez y sagacidad. No obstante, podemos seguir apoyando la alternativa, es decir, una cultura de vida, fundamentada en el respeto por el individuo, sus derechos inalienables, su dignidad y su libertad. Esto, llevado a la vida de todos los días, significa que todos los Estados deben hacer un decidido esfuerzo para aplicar las convenciones básicas que garantizan esos valores; deben aplicarlas en sus países y negarse a tolerar que se las transgreda en el exterior.

Entre esas convenciones, tal vez ninguna sea más importante que la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo cincuentenario hemos venido celebrando solemnemente. Sin embargo, entre los Estados cuyos representantes han expresado su adhesión a ese documento, no pocos les niegan a sus ciudadanos los derechos básicos que garantiza la Declaración. Obviamente, los poderosos intereses políticos que yacen detrás de esos comportamientos no se doblegarán ante simples declaraciones, ni tampoco la comunidad democrática internacional utilizará la fuerza para aplicar sus valores.

Estamos profundamente persuadidos de que debemos adaptar en forma continua el mecanismo de derechos humanos de las Naciones Unidas a los acontecimientos presentes y futuros en esa esfera. El mayor desafío que hemos venido enfrentando en los últimos años es la violación de los derechos humanos en el contexto de conflictos armados y tensiones de índole interna o civil. Durante años, la comunidad internacional no ha podido hacer frente a ese problema, aunque mientras tanto las Naciones Unidas han desarrollado una importante capacidad de mantenimiento de la paz. Sólo después de la traumática experiencia en la ex Yugoslavia y en la región de los Grandes Lagos fue posible cambiar el enfoque.

“Ningún hombre es una isla”; ningún Estado es una isla. Unidos, como dijo el escritor polaco que acabo de citar, por una definición común de nuestra humanidad, no podemos dejar de intentar lograr nuestro más noble objetivo, plasmado en el nombre de esta Organización —las Naciones Unidas— en nuestra humanidad común, nuestro planeta y nuestro futuro.

#### **Discurso del Sr. Mesut Yilmaz, Primer Ministro de la República de Turquía**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Turquía.

*El Sr. Mesut Yilmaz, Primer Ministro de la República de Turquía, es acompañado a la Tribuna.*

**El Presidente interino** (interpretación del inglés): Tengo el gran honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Turquía, Excmo. Sr. Mesut Yilmaz, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Yilmaz** (Turquía) (*interpretación del inglés*): Esta es la primera Asamblea General a la que asisto como Primer Ministro. Estuve aquí como Ministro de Relaciones Exteriores cuando los vientos del cambio estaban haciendo que quedara atrás la etapa de la guerra fría. Recuerdo el optimismo compartido por muchos acerca de un sistema internacional más humano y armonioso. Recuerdo el regocijo a medida que la libertad, la democracia y la economía de mercado resonaban victoriosas en el mundo.

De hecho, desde entonces se han producido cambios significativos. Nuevos Estados se han sumado a la familia de naciones. Se ha afianzado una adhesión más amplia y profunda a los valores contemporáneos. El clima internacional caracterizado durante mucho tiempo por divisiones ideológicas se ha desvanecido. En ningún momento de la historia contemporánea las naciones se han unido tanto en torno a valores compartidos.

Y, sin embargo, esto no es todo. El final del siglo XX está lleno de paradojas y de corrientes encontradas. Para los afortunados, el mundo nunca ha ofrecido más: mejor educación, mejor atención sanitaria, mayor prosperidad. Pero estos frutos se le niegan a la inmensa mayoría de la población mundial. El número de personas que viven en la pobreza extrema va en aumento.

Es cierto que nuestro entorno de seguridad general ha mejorado. Pero el resurgimiento de la agresión, del nacionalismo étnico extremo, del tribalismo, del fundamentalismo religioso, del racismo, de la xenofobia y de la discriminación cultural plantea nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales. La intolerancia cultural y religiosa genera más conflictos que nunca. El terrorismo internacional, abiertamente patrocinado por algunos Estados, se ha convertido en una amenaza enorme para las sociedades civilizadas. Los grupos interconectados que participan en el terrorismo, la delincuencia organizada y el contrabando de drogas ponen a prueba nuestra seguridad y nuestro bienestar.

Se ha eliminado la amenaza de enfrentamiento nuclear entre las superpotencias. El peligro de la proliferación de armas de destrucción en masa aún se cierne en el horizonte.

Las dos tendencias contradictorias que existen en el mundo —una hacia la fragmentación y el conflicto y la otra hacia la mundialización y la cooperación— exigen un análisis cuidadoso y sereno. Esta nueva dialéctica define el marco en que tenemos que actuar. Hay que armonizar y equilibrar la integridad de la nación-Estado y las exigencias de un mundo cada vez más interdependiente.

Las Naciones Unidas fueron nuestra respuesta colectiva a los retos del pasado. Se construyeron sobre las cenizas de la segunda guerra mundial. Las amargas experiencias de aquella guerra dejaron su huella en la Carta, en las reglas que rigen su trabajo y en su estructura. Esta Organización tiene el mérito de haber ayudado a llevar la paz, la prosperidad y la esperanza a millones de personas en todo el mundo. Ciertamente, durante un período de 53 años las Naciones Unidas han respondido a emergencias humanitarias muy complejas, desde guerras civiles hasta movimientos masivos de refugiados y epidemias sanitarias. Para millones de personas de todo el mundo las Naciones Unidas no son una institución sin rostro. Suponen la diferencia entre la paz y la guerra. Representan alimentos para los que están en el límite de la hambruna y medicinas para los que están al borde de la muerte. Pero, sobre todo, las Naciones Unidas siguen siendo nuestra esperanza en aras de un futuro mejor, pacífico y seguro.

En estos momentos de dificultades y de cambio, las Naciones Unidas son más importantes que nunca. Es aquí, en las Naciones Unidas, donde tenemos que luchar juntos contra las fuerzas de la destrucción. Es aquí donde debemos procurar fortalecer las instituciones democráticas, promover y proteger aún más todos los derechos humanos y libertades fundamentales y castigar a los responsables de crímenes de lesa humanidad.

Es aquí donde debemos abrir la puerta hacia el desarrollo a muchas naciones atrapadas en la pobreza. Su difícil situación es un desafío para todos. Pero, sobre todo, las Naciones Unidas deben promover la justicia para que pueda perdurar la paz.

Ahora que nos encontramos en el umbral de un nuevo milenio estamos obligados a trazar un nuevo rumbo para las Naciones Unidas y a establecer una norma común para el comportamiento de las naciones.

Propongo que centremos más nuestros esfuerzos en las siguientes esferas.

La primera esfera es la prevención de los conflictos en posibles zonas de crisis. Creo que no hay escasez de información sobre las crisis en ciernes. Cuando se aborda una

crisis en las Naciones Unidas, esa crisis ya ha alcanzado proporciones críticas y con frecuencia ha llegado a un punto sin retorno. Bosnia es el ejemplo más trágico. Las organizaciones regionales deben desempeñar una función más eficaz para disminuir las tensiones desde el principio. Las organizaciones regionales y las Naciones Unidas deberían establecer un mecanismo eficaz de coordinación y consulta.

La segunda esfera es la consolidación de la paz. Debemos idear un nuevo criterio respecto de la consolidación de la paz para ofrecer una seguridad duradera. Incluso cuando se respeta la cesación del fuego o se han celebrado elecciones, las bases sociales e institucionales parecen ser muy frágiles. Las Naciones Unidas tienen que contar con un programa y con expertos para ayudar a los países a salir de los conflictos.

La tercera esfera es el desarrollo sostenible. Si las Naciones Unidas desean mantener su credibilidad ante sus Miembros, tienen que posibilitar que las personas salgan de la pobreza. Tiene que haber una coordinación más eficaz entre la ayuda de las Naciones Unidas, las actividades internacionales y las contribuciones de los países donantes. Es evidente que la financiación es un motivo importante de preocupación, pero es igualmente importante contar con una estrategia coordinada y simplificada.

La atención especial que las Naciones Unidas han dado recientemente a los problemas de África es un punto de partida alentador. Debe orientar nuestros esfuerzos para eliminar la pobreza en todas las regiones donde presencia-mos la miseria humana.

La cuarta esfera es la existencia de una sola norma para todos. A pesar de todas las declaraciones solemnes, las convenciones internacionales y el marco jurídico, parece que no se vislumbra el fin de las prácticas discriminatorias y los dobles raseros. La división del mundo conforme a líneas religiosas, étnicas y culturales es un estímulo al desastre. Todos debemos velar por que ningún país del mundo se sienta discriminado sobre la base de su identidad cultural o religiosa.

Mi comentario final se refiere a la lucha contra el terrorismo. Tenemos que eliminar esta amenaza fundamental contra nuestros ciudadanos y naciones. Comparto las opiniones que ha expresado el Presidente Clinton. Tenemos que situar la lucha contra el terrorismo como tema principal de nuestro programa. No deben existir pretextos ni falsas justificaciones.

Las exigencias que se hacen a las Naciones Unidas han aumentado enormemente. Todos estamos de acuerdo en que la reforma es imprescindible. Apoyamos al Secretario General en sus reformas sustantivas. Estimamos que la reforma debe ser amplia. También debe incluir la reforma del Consejo de Seguridad. Los esfuerzos parciales y las medidas insuficientes no ofrecen una solución. Hay que reforzar el carácter representativo del Consejo de Seguridad para que satisfaga las expectativas del sector más amplio de los Miembros de las Naciones Unidas. El Consejo tiene que pasar a ser más receptivo y transparente. La reforma debe lograr que este órgano sea más responsable, eficaz y democrático para que pueda ejercer autoridad y brindar orientación moral.

La política exterior de Turquía se define por una fusión de nuestra historia, nuestra cultura y nuestra ubicación geoestratégica en la encrucijada de Asia y Europa. Corresponde a las aspiraciones de paz, estabilidad y prosperidad de nuestro pueblo. Como país democrático secular con una población predominantemente musulmana, combinamos nuestro patrimonio nacional con un fuerte compromiso con el modernismo.

Nuestras políticas con relación a todos los temas y controversias que figuran en el programa de la comunidad internacional son claras y congruentes. Nos oponemos a la agresión y consideramos que no debe condonarse ninguna violación del derecho y la legitimidad internacionales. Siempre hemos abogado por la solución de las controversias por medios pacíficos y mediante el diálogo. Turquía ha participado activamente en los esfuerzos para contribuir a una solución pacífica de las controversias pendientes. Participamos ampliamente en operaciones de mantenimiento de la paz y de imposición de la paz.

Vivimos en una región donde hay grandes corrientes de inestabilidad y conflicto. Ciertamente, prácticamente todos los temas importantes que interesan a la comunidad internacional, desde los Balcanes al Cáucaso, desde el Oriente Medio al Golfo, inciden en nuestra seguridad y bienestar. Conscientes de estos retos, hemos asumido una función importante a fin de contribuir en los esfuerzos destinados a solucionar los conflictos por la vía pacífica y a preservar la seguridad y la estabilidad. Promovemos activamente la paz regional mediante iniciativas regionales de cooperación. Tanto la Cooperación Económica del Mar Negro como la Organización de Cooperación Económica son ejemplos en este sentido.

La región de los Balcanes es una prueba de los retos que encaramos en el período posterior a la guerra fría. Es

aquí donde debemos demostrar que las sociedades multiculturales y multiétnicas tienen posibilidades de vivir en paz y armonía. Pensábamos que todos habíamos extraído lecciones amargas de la tragedia de Bosnia y Herzegovina. No debemos permitir que se repita.

Sin embargo, la reciente violencia en Kosovo es similar a lo ocurrido en Bosnia y Herzegovina; es de la misma hechura, y es el resultado de la misma mentalidad. Dentro de la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia, Kosovo debe volver a obtener su condición de autonomía de una forma que satisfaga a todos los grupos étnicos.

La estabilidad regional es un requisito previo para la paz internacional. Por ello hemos adoptado diversas iniciativas a fin de solucionar nuestros problemas pendientes con algunos de nuestros vecinos. Turquía y Bulgaria han solucionado recientemente de buena fe un problema que incidió en las relaciones entre ambos países durante casi medio siglo. Este logro demuestra fehacientemente que, cuando existe voluntad política y valentía por ambas partes, incluso los problemas más complejos pueden solucionarse.

Diversos problemas interrelacionados, que pertenecen fundamentalmente al Egeo y que se heredaron del pasado, siguen incidiendo en las relaciones entre Turquía y Grecia. Esperamos ardientemente que ambos países puedan abordar estos problemas por medio de un diálogo constructivo, sin excluir ningún método para lograr una solución pacífica convenido por las Naciones Unidas. Instamos al Gobierno de Grecia a que se dedique a sostener un diálogo con Turquía.

La cuestión de Chipre se encuentra en una coyuntura crítica. El rumbo emprendido por Grecia y por los grecochipriotas plantea una grave amenaza a la seguridad de la República Turca de Chipre Septentrional y a la seguridad de Turquía. Va también en detrimento de la paz y estabilidad del Mediterráneo oriental.

En el frente militar, las políticas de la parte griega y grecochipriota han aumentado la tirantez en la isla. Se acerca la hora del emplazamiento del sistema de misiles S-300.

En el frente político, la decisión de la Unión Europea de iniciar negociaciones con la parte grecochipriota sobre su ingreso a la Unión ha alterado todos los parámetros y el marco establecido para una solución. Lamentablemente, este proceso sirve sólo para perpetuar la división de la isla.

Turquía apoya plenamente la iniciativa que en este momento crítico presentó el Presidente Denktaş el 31 de agosto de 1998. Esta propuesta de importancia histórica prevé la creación de una confederación chipriota. Creemos que esta propuesta brinda una perspectiva para una solución justa y duradera. Se ajusta a la realidad de la isla. Protege los intereses vitales y legítimos de todas las partes interesadas. Tiene como objetivo preservar la integridad de la isla. Está en conformidad con el enfoque de las Naciones Unidas de lograr una solución libremente negociada y mutuamente aceptable de la cuestión de Chipre.

Consideramos que la confederación propuesta puede finalmente abrir una vía para la paz y la reconciliación basadas en un destino común para los dos pueblos de Chipre.

El estancamiento del proceso de paz del Oriente Medio y los constantes sufrimientos del pueblo palestino son fuente de gran preocupación para Turquía. Una paz incompleta expone al Oriente Medio a los riesgos de una inestabilidad ulterior. También hace que disminuyan las perspectivas de que el pueblo de la región goce de un futuro económica y socialmente sólido.

Turquía mantiene relaciones de amistad con las naciones árabes. Compartimos una historia común y un rico patrimonio cultural. Valoramos estos fuertes vínculos. Turquía también es amiga de Israel. Por lo tanto, nos preocupa mucho más la falta de progresos para lograr una situación permanente de paz y estabilidad en el Oriente Medio.

En el mismo sentido, esperamos con interés la reintegración del Iraq a la comunidad internacional, con su integridad territorial intacta, mediante la aplicación plena de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el levantamiento de las sanciones.

La crisis en el Afganistán amenaza asimismo la paz y la estabilidad en el contexto más amplio de la región. El conflicto afgano sólo puede superarse por la vía de un diálogo entre los afganos y el establecimiento de un gobierno de base amplia. En este sentido, las Naciones Unidas deberían tener una participación central.

La situación general en el Cáucaso constituye un factor desestabilizador de envergadura. Incide directamente en nuestra seguridad y bienestar. Pedimos que se solucione en forma urgente la controversia de Nagorno-Karabaj y que se ponga fin a la ocupación armenia del territorio azerí. Los dirigentes armenios deben adherirse a los esfuerzos del

Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Estamos sinceramente convencidos de que servirían mejor a los intereses del pueblo armenio si se centraran en un futuro pacífico, más que en la militancia.

La paz y la estabilidad en el Cáucaso exigen también la solución del conflicto georgiano-abjasio, con pleno respeto de la soberanía e integridad territorial de Georgia.

Azerbaiyán, Armenia y Georgia son nuestros vecinos, y deseamos trabajar con ellos de consuno en aras de nuestra prosperidad y nuestra seguridad comunes.

En el umbral de un nuevo milenio, nuestro programa para el siglo XXI debe inspirarse en la visión de los fundadores. Debemos volver a dedicarnos a los propósitos y principios de la Carta. Debemos cumplir nuestra promesa a las generaciones venideras. Con este fin, debemos aunar nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Turquía, por su parte, está dispuesta a asumir el papel que le corresponde como protagonista en la preservación de la paz, la seguridad y la prosperidad internacionales. De hecho, deseo aprovechar esta oportunidad para declarar desde esta tribuna que aspiramos con seriedad a ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad en el año 2000. Turquía ansía colocar su activo al servicio de la paz y la estabilidad regionales y mundiales como miembro del Consejo.

La Carta es un contrato entre las naciones para combinar nuestros esfuerzos y realizar las aspiraciones y los objetivos de los pueblos del mundo. Ya es hora de que cumplamos sus condiciones. También es hora de que aprovechemos los progresos que hemos realizado en pro de la causa de la paz, la seguridad y la prosperidad de la comunidad mundial. Debemos ahora dar una nueva orientación a nuestros esfuerzos. Ahora que el mundo pasa a una nueva página, situémonos a la altura de la ocasión.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Primer Ministro de la República de Turquía por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Mesut Yilmaz, Primer Ministro de la República de Turquía, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria, Excma. Sra. Nadezhda Mihailova.

**Sra. Mihailova** (Bulgaria) (*interpretación del inglés*): En nombre de la delegación de Bulgaria, permítaseme felicitar al Sr. Opertti por haber sido elegido para ocupar la presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones y desearle mucho éxito en la dirección de este importante período de sesiones a fin de que se logren resultados tangibles.

Asimismo, deseo expresar nuestro reconocimiento al Sr. Udovenko por la habilidad y la perspicacia con que presidió el quincuagésimo segundo período de sesiones.

La República de Bulgaria, como país asociado, se ha sumado a la declaración que formuló en nombre de la Unión Europea el Sr. Wolfgang Schüssel, Vicecanciller y Ministro de Relaciones Exteriores de Austria.

Si bien la búsqueda de nuevos enfoques y respuestas a los procesos de mundialización plantea nuevos desafíos para la humanidad, los actuales casos de conflictos, agitación y subdesarrollo son reflejo de las divisiones y los enfrentamientos de decenios pasados. La cuestión que tenemos que abordar ahora es si el próximo milenio se caracterizará por la agitación y los enfrentamientos continuos o por la paz y la prosperidad para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, ya sean grandes o pequeños.

La mundialización y la interdependencia traen profundos cambios al mundo en que vivimos. Hay un número creciente de cuestiones, tales como la crisis económica y financiera, la delincuencia organizada, el terrorismo y los conflictos regionales, que los países no pueden resolver con eficacia en forma individual. Por lo tanto, la cooperación internacional es más necesaria que nunca.

Hoy estamos combinando nuestros esfuerzos contra la nueva amenaza mundial, el terrorismo. No obstante, no debemos olvidar que el terrorismo aparece principalmente en regiones inestables o países débiles, y de allí se propaga al resto del mundo. Por ello, los problemas de dichos países inestables no pueden seguir siendo de su exclusiva responsabilidad, ni tampoco problemas de sus regiones. Los problemas parecen tener un alcance mucho más general. Hoy nos planteamos, entre otros, los interrogantes de cómo luchar contra el mundo del delito, cómo gestionar las crisis y los conflictos regionales y cómo dar alimento y albergue a los refugiados. Mañana nos preguntaremos cómo garantizar la estabilidad democrática mediante compromisos a largo plazo. El otro enfoque consiste sólo en reaccionar a las consecuencias, añadiendo así nuevos problemas. Tal enfoque no resuelve el problema, sino que se transforma en

parte de él. Además, el problema se multiplica debido a su influencia negativa en los países vecinos.

Consideramos también que la seguridad económica es un elemento esencial del marco en el que realizamos nuestros esfuerzos por construir un mundo mejor. Estamos convencidos de que la seguridad no puede garantizarse mediante capitales itinerantes, sino a través de inversiones reales y a largo plazo, que son cruciales para una reestructuración económica fructífera.

Bulgaria ha logrado adquirir cierto conocimiento y experiencia en la gestión de los problemas del proceso de reforma. En el pasado año y medio, el Gobierno ha podido lograr lo siguiente: primero, la estabilidad económica como una base para avanzar en la reforma estructural y el crecimiento económico sostenible; segundo, la modernización de la administración pública, y tercero, la aplicación eficaz del estado de derecho en la sociedad civil.

Se han adoptado medidas resueltas, de conformidad con el programa del Gobierno "Bulgaria-2001", para poner en práctica las nuevas prioridades en materia de política exterior. En su núcleo se encuentran la integración de Bulgaria en las estructuras política, económica y de defensa europeas y transatlánticas y la creación de un clima de confianza, estabilidad y cooperación en Europa sudoriental.

Estamos realizando esfuerzos diplomáticos activos encaminados a promover los principios de la democracia y la estabilidad en la región de Europa sudoriental, a fin de contribuir al arreglo pacífico de conflictos. Deseo también recalcar que mi país ya ha logrado progresos significativos en otra importante esfera, a saber, la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción, y la promoción de la cooperación regional en este ámbito.

Permítaseme abordar ahora la compleja situación en los Balcanes. Deseo señalar los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Dayton. Consideramos que la prórroga de la presencia de la Fuerza de Estabilización contribuiría a la consolidación de la paz y la estabilidad en esa región.

Preocupa especialmente a Bulgaria la continua tensión en Kosovo. La crisis ha alcanzado un punto en el que ya no pueden admitirse declaraciones generales y soluciones paliativas. El conflicto en Kosovo ha tenido como resultado miles de víctimas civiles. Hay una grave amenaza de que la crisis se profundice y un riesgo considerable de que se propague a otras partes de Europa sudoriental. Estamos convencidos de que el único instrumento digno de crédito

para la solución del problema son las negociaciones entre las partes interesadas, que deben examinar de manera responsable todas las propuestas para un arreglo pacífico. Apoyamos la resolución 1199 (1998) del Consejo de Seguridad, que fue aprobada ayer.

Cabe señalar que ya en febrero pasado Bulgaria propuso que los países que generaban estabilidad en la región debían unir sus esfuerzos en la búsqueda de una solución pacífica de este problema. Las Declaraciones Conjuntas de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental, aprobadas por iniciativa de Bulgaria, reflejan la voluntad de estos países de aportar su contribución a los esfuerzos del Grupo de Contacto. Demuestran también el nuevo espíritu que prevalece en las relaciones entre los Estados de la región y su enfoque responsable respecto de la seguridad y la estabilidad. Por primera vez en muchos años nuestros países lograron dejar de lado sus discrepancias para elaborar y expresar una posición común sobre un problema que es motivo de preocupación inmediata. Este enfoque sienta las bases para el establecimiento de un mecanismo político-diplomático para la gestión y la prevención de crisis.

A nuestro juicio, los Estados que deseen contribuir a la estabilidad y la seguridad de la región deben tener en cuenta los intereses y las posiciones de los países situados en ella. Se ha expresado el entendimiento común de que toda medida tendiente a resolver los problemas de la región, incluidas las sanciones, debe tener en cuenta la estabilidad política y económica de Europa sudoriental. No debe menoscabar los intereses de los países interesados. Por lo tanto, opinamos que las medidas eficaces deben ser de carácter político, y no económico.

Un tema de importancia particular para Bulgaria y creo que también para otros países de la región es el impacto negativo que la aplicación estricta de las sanciones económicas impuestas hasta hace poco por el Consejo de Seguridad a la República Federativa de Yugoslavia ha ejercido en la economía nacional. Como es bien sabido, Bulgaria acató estrictamente las decisiones del Consejo y como consecuencia sufrió pérdidas económicas cuyo volumen equivale casi a la deuda externa de mi país durante tres años. Dada la pertinencia continua de este problema a nivel internacional, Bulgaria defiende la opinión de que, puesto que todas las disposiciones de la Carta tienen igual importancia, junto a la imposición de sanciones debe tenerse en cuenta la asistencia a los terceros Estados afectados por las sanciones. La elaboración de un mecanismo específico de las Naciones Unidas para ese fin es, por tanto, de la mayor importancia.

Corresponde a las Naciones Unidas encontrar los medios y arbitrios para aliviar las consecuencias negativas de las sanciones respecto a terceros países. Consideramos que es necesaria una participación más estrecha y directa en todo el proceso por parte de todos los terceros Estados que podrían verse afectados negativamente por la imposición de sanciones. Estamos convencidos de que el debate de esta cuestión en el actual período de sesiones dará resultados más concretos de conformidad con las decisiones aprobadas ya y con el informe del Secretario General que será presentado en virtud de la resolución 52/162.

Estamos seguros de que sólo se logrará la estabilidad duradera en Europa sudoriental mediante la cooperación multilateral en materia de seguridad sumada al establecimiento de vínculos efectivos económicos, culturales, de infraestructura y de información y de otros vínculos de integración con otras zonas de Europa. En este sentido, la ampliación de las organizaciones europeas y transatlánticas a Europa sudoriental creará un cinturón de seguridad en la zona e impedirá posibles crisis regionales en el futuro.

Como parte integrante de Europa, Bulgaria considera que nuestro pronto acceso a la Unión Europea y a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) como miembro de pleno derecho es expresión de nuestra elección política basada en un amplio apoyo público. Esas prioridades están arraigadas en el concepto de seguridad nacional que fue aprobado por el Parlamento búlgaro en abril pasado. Dado que Bulgaria está decidida a promover y reforzar los valores de la democracia, estamos interesados ciertamente en tratar de que esos valores sean ampliamente aceptados en toda Europa sudoriental.

La República de Bulgaria acoge con beneplácito su inclusión en el proceso de ampliación de la Unión Europea, junto con otros países asociados de Europa central y oriental y Chipre. El Gobierno búlgaro es plenamente consciente de que nuestras aspiraciones al acceso dependen del éxito de las reformas nacionales, económicas y legislativas. Con este telón de fondo, se aprobó en marzo pasado una estrategia nacional para el acceso a la Unión Europea, en la que se esbozan las principales actividades del país desde una perspectiva a largo plazo.

El Gobierno búlgaro ha desarrollado una estrategia nacional clara a fin de cumplir con los requisitos necesarios para ser miembro de la OTAN, sobre la base de un amplio programa nacional de preparación que se actualiza y mejora en forma constante. Bulgaria tiene la voluntad política y está tomando medidas concretas para cumplir en términos regionales los objetivos del Consejo de la Asociación

Euroatlántica y del Programa de asociación para la paz. Nuestra actitud positiva se refleja en el actual diálogo político regional y en las medidas prácticas de seguimiento para mejorar la seguridad regional y la cooperación en cuestiones de defensa en Europa sudoriental.

Consideramos que las medidas multilaterales de fomento de la confianza y la seguridad son un aspecto importante de la cooperación política en la región. Un ejemplo significativo de esa cooperación es la iniciativa de crear una fuerza multinacional de paz en Europa sudoriental. En el transcurso de las negociaciones sobre ese proyecto, Bulgaria propuso ser anfitrión del cuartel general conjunto de esa fuerza en la ciudad búlgara de Plovdiv. El establecimiento de dicha fuerza fortalecerá el espíritu de confianza y cooperación en la región.

Otro aspecto clave de la cooperación regional es el proceso iniciado por la Declaración sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes, aprobada en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental celebrada en Sofía en 1996. Desde entonces se han celebrado anualmente reuniones ministeriales, así como una serie de reuniones especializadas de expertos dedicadas a cuestiones de interés común en varias esferas, tales como el transporte, la energía, la cooperación transfronteriza, la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Estrechamente ligada al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales está la lucha contra el terrorismo y la delincuencia internacional. Condenamos todos los actos terroristas y lamentamos las pérdidas de vidas y la destrucción que producen. Los deplorables ejemplos más recientes de semejantes actos fueron los terribles ataques con bombas cometidos en algunos países africanos. Compartimos la opinión de que la amenaza del terrorismo exige una respuesta decisiva y conjunta de toda la comunidad internacional. Bulgaria apoya las actividades de las Naciones Unidas para establecer normas y reglas para luchar contra el terrorismo y la delincuencia internacional mediante la negociación de varios instrumentos jurídicos y la creación de las instituciones apropiadas a ese fin.

Estimamos que en algunos países el éxito en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada no puede lograrse únicamente a través de los esfuerzos de sus gobiernos, sino que exige la participación efectiva de otros Estados que tienen medios y experiencia en esta esfera. Bulgaria apoya plenamente la reciente iniciativa de Francia y Gran Bretaña de convocar una conferencia de alto nivel que se celebrará en Londres este otoño y cuyo objetivo es privar a

los terroristas de apoyo. Observamos con agradecimiento que el 18 de julio de este año la Conferencia Diplomática de Roma aprobó el Estatuto de la Corte Penal Internacional. Quiero reiterar la confianza de mi país en que la creación en un futuro próximo de la Corte Penal Internacional será una medida eficiente para disuadir a los posibles delincuentes de cometer esos actos terroristas.

La ampliación del aspecto humano del desarrollo a través de la democracia y la participación ha recibido una aceptación amplia y se ha convertido en una de las prioridades en las actividades de las Naciones Unidas. Este año celebramos el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el quinto aniversario de la Declaración y el Programa de Acción de Viena. El principio del carácter indivisible de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales universalmente reconocidos sigue siendo un elemento clave del sistema actual de promoción y protección de las libertades y los derechos humanos. La designación de 1998 como Año Internacional de los Derechos Humanos podría estimular una mayor reestructuración de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos, reforzando el personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y garantizando recursos financieros adecuados a dicha Oficina. En este sentido, quiero encomiar las medidas pertinentes adoptadas por la Alta Comisionada, Sra. Mary Robinson, y reiterar nuestro apoyo a sus esfuerzos con este fin.

Se podría conseguir una mejor aplicación de las normas internacionales mediante el mejoramiento de los mecanismos existentes y mediante un diálogo abierto sobre las cuestiones más delicadas, entre ellas las relativas a los derechos humanos en cada Estado. En consecuencia, el Gobierno búlgaro atribuye gran importancia a que los búlgaros que viven fuera del país gocen de todos los derechos humanos y considera que el respeto de sus derechos es un elemento esencial para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

Bulgaria apoya el actual proceso de reformas que está realizando de forma coherente el Secretario General, Kofi Annan, y que está destinado a racionalizar y fortalecer a la Organización y a hacer que sea más eficiente y que responda mejor a las nuevas realidades. Uno de los temas sustanciales de la reforma general de las Naciones Unidas es la cuestión de la representación en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros. Bulgaria reitera su disposición a apoyar una ampliación del Consejo que garantice su eficacia y fortalezca su capacidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. A nuestro juicio, la

ampliación del Consejo debe tratar de preservar el equilibrio entre los miembros permanentes y los no permanentes, así como entre los grupos regionales. Puesto que el número de miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental se ha duplicado en el último decenio, debe garantizarse un puesto no permanente adicional para ese grupo. Toda decisión sobre la ampliación del Consejo y sobre sus métodos de trabajo debe recibir el más amplio consenso posible, incluidos todos los miembros permanentes del Consejo.

Bulgaria atribuye gran importancia a las actividades de las Naciones Unidas en materia de desarrollo sostenible y sigue de cerca el diálogo que tiene lugar en la Organización y las actividades de sus órganos y organismos sobre las cuestiones relativas a la demografía, al desarrollo social, a la mujer y a los estupefacientes. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre las drogas, celebrado en junio de este año, merece una mención especial a este respecto. En ese período de sesiones se reflejó la decisión de los Estados Miembros de combinar sus empeños en la lucha contra las drogas, y sus resultados contribuyeron al esfuerzo común por lograr el desarrollo sostenible.

Como país con una economía en transición, Bulgaria coopera en forma activa con el sistema de organismos y programas especializados de las Naciones Unidas. Nuestro interés consiste en desarrollar aún más esta cooperación. Esperamos que haya actividades más racionalizadas merced a las posibilidades que ofrece el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el aumento de la capacidad y la asistencia en el desarrollo y la ejecución de proyectos conjuntos. Al mismo tiempo, deben preservarse los principios fundamentales de la universalidad y la responsabilidad principal de los gobiernos en este proceso. En este sentido, el sistema de coordinadores residentes y el intento por hacer que sea más operativo han de desempeñar un papel importante. Deseo expresar nuestra satisfacción por la forma en que actúa la oficina del PNUD en Sofía.

Para Bulgaria, el desarrollo y el crecimiento económico han de ser imposibles sin la participación plena en los intercambios económicos y financieros mundiales. En nuestra opinión, las Naciones Unidas y sus instituciones podrían participar de manera más intensa en la solución de los problemas concretos de la transición y las reformas económicas.

Las cuestiones relativas al desarme siguen ocupando un lugar importante en los intentos generales por asegurar un mundo mejor para las generaciones futuras. Estamos de acuerdo con el Secretario General, Sr. Kofi Annan, en que el desarme es el núcleo de nuestra misión de paz y desarro-

llo. Celebramos su decisión de establecer nuevamente el Departamento de Asuntos de Desarme. El Gobierno búlgaro asigna gran prioridad a los empeños internacionales por fortalecer el régimen de no proliferación nuclear. Requerimos la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares como paso importante en ese sentido y apoyamos la decisión de la Conferencia de Desarme de crear un comité especial para llevar a cabo negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisionable. En este sentido, nos preocuparon profundamente los ensayos nucleares que la India y el Pakistán llevaron a cabo a comienzos de este año. Bulgaria se ha sumado a las declaraciones formuladas por la presidencia de la Unión Europea en las que se pide a esos dos países que adhieran al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y firmen el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, como también que participen en las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisionable, con el propósito de mantener un régimen mundial de no proliferación que sea firme.

Estamos a favor del fortalecimiento de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción y creemos que se requieren una aceleración mayor de las negociaciones y la pronta concertación del protocolo a la Convención.

Como Estado Parte en la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción, Bulgaria desea contribuir al aumento de la cantidad de adhesiones a la Convención con el propósito de lograr el reconocimiento de la prohibición de las armas químicas como norma universal del derecho internacional. Como una muestra concreta de este empeño, Bulgaria será sede de un seminario regional sobre esta cuestión que se celebrará este mes.

Con respecto a las armas convencionales, las minas terrestres antipersonal son reconocidas de manera general como un arma perniciosa que de forma indiscriminada mata y mutila a cientos de miles de personas en el mundo entero. Convencido de la necesidad de una prohibición total de las minas antipersonal, el 29 de julio de este año el Parlamento búlgaro ratificó la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, contribuyendo así a su pronta entrada en vigor.

También estamos dispuestos a contribuir a los empeños de la comunidad internacional por reducir las armas conven-

cionales, con inclusión de las armas pequeñas, y sobre todo su acumulación excesiva y desestabilizadora en zonas de conflicto. Consideramos que la participación universal en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas constituye un avance importante hacia una verdadera transparencia, tanto a nivel regional como a nivel mundial.

En el contexto de los nuevos desafíos en la esfera de la paz y la seguridad internacionales, las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz continúan siendo un elemento fundamental en las actividades de la Organización. Mi país reconoce los intentos del Secretario General por asegurar que se les brinde un apoyo amplio y se pongan en práctica los arreglos necesarios que permitan que las Naciones Unidas desplieguen, en forma rápida y eficaz, fuerzas de mantenimiento de la paz en las zonas de conflicto. Estamos convencidos de que la nueva generación de operaciones de mantenimiento de la paz debe incluir en sus mandatos una combinación proporcional de actividades políticas, militares, humanitarias, de reconstrucción y otras que sean afines. En este sentido, creemos que todavía hay oportunidades que no han sido utilizadas para fortalecer la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales en materia de diplomacia preventiva, gestión de crisis y mantenimiento de la paz.

Para concluir, deseo declarar una vez más que mi país está dispuesto a cooperar de manera activa con todos los demás Estados Miembros en la concreción de los nobles objetivos del actual período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que nuestras deliberaciones sobre los importantes temas del programa que tenemos que considerar se traducirán en medidas prácticas.

*Se levanta la sesión a las 13.45 horas.*